

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 9 DE FEBRERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTECIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

¿ES UN MITO LA PESETA-ORO?

Por DIONISIO PEREZ

En los primeros días de la República, se refirió por las tertulias madrileñas, con gran algarada de burlas y de protestas, juntamente, que un técnico, economista y caudatario, adscrito desde hace muchos años al Ministerio de Hacienda, había propuesto al ministro que el Estado se incautara del depósito de oro en barras y en monedas que posee el Banco de España, haciéndose responsable, naturalmente, de las garantías y responsabilidades que justifican la acumulación de ese formidable Tesoro—ahí era nada—2.439 millones de pesetas-oro...

Indalecio Prieto, ministro entonces, que reconocía no entender una palabra de cuestiones de Hacienda, y casi se ufana de ello, sintió tal espanto—según la referencia que corría por las tertulias madrileñas—de la medida revolucionaria que le proponía el consejero técnico, que creyó que éste le tendía una celada para desacreditar a la República y producir un pánico en las gentes, que hubiera podido ser catastrófico; el pánico de cuantos tenían en su cartera y en su caja unos billetes de Banco. Se imaginaba ya a las gentes, queriendo desprenderse todos a la vez de sus papeles en riesgo de no valer nada; cambiándolos en depreciación progresiva, por mercancías, ya que por plata no podían trocarse los 4.700 millones fiduciarios que había entonces en circulación... Sería inevitable la imposición del curso forzoso y el apelar a castigos ejemplares para obligar a las gentes a admitir los billetes; se cerrarían tiendas y suspenderían pagos los bancos. Llegaría, al cabo, la forzosa liquidación del Banco Nacional. Una espantosa catástrofe... ¡Pues sí que se las traía el consejero del técnico catadrático...

Y he aquí ahora, al presidente Roosevelt, en plena normalidad política, sumisos los bancos del "Federal Reserve System" que han acordado cuantas iniciativas tomara en su manipulación monetaria, apelando como suprema resolución, a la misma medida que el técnico español aconsejara. El Estado yanqui va a incatarse, en efecto, de todo ese oro, dando en su lugar, certificados o sea billetes, en nuevos dólares desvalorados. Vá a quedarse con la diferencia de cantidad de dólares nuevos que valdrá ese tesoro áureo, pero, además, se queda con el tesoro entero. Recuérdese también que el curandero de monedas averiguadas, M. Rist, profesor de la Universidad de París y consejero del Banco de Francia, que vino a España para dictaminar sobre la posible restauración del patrón-oro, propuso idéntica manipulación con el depósito del metal amarillo. Los 2.448 millones de pesetas-oro que entonces poseía el Banco de España valían, valoradas en billetes-pesetas o pesetas moneda nacional, como dicen los suramericanos de sus pesetas, cerca de 3.234 millones. Rist

proponía que estos 786 millones se aplicaran a sanear el balance del Banco, incluso a soportar lo que había de perderse en revalorar el depósito de plata, que entonces se cotizaba a catorce peniques la onza. Roosevelt quiere hacer, en realidad, la misma operación con la diferencia de apropiarse para el Estado el beneficio que el profesor francés dejaba aquí al Banco de España.

Ahora las circunstancias han cambiado. Hay menos oro en el depósito del Banco y vale más la onza de plata en el mercado de Londres, y valdrá más aún, si no muda de opinión Roosevelt. En cambio, la peseta moneda nacional vale mucho menos. Aun así, puestos a parodiarse al Presidente yanqui, si el Estado se decidiera a declarar que la peseta-oro es un mito y una moneda inexistente de la que no debe hablarse y en la que no se deben hacer cuentas, los 2.244 millones que hay en oro en los sótanos del Banco de España valen cinco mil millones de pesetas desvaloradas. La utilidad que podría obtener la Hacienda sería de tres mil millones, con los que podrían construirse unos pantanos y canales y ferrocarriles, sin apelar a emisiones de deuda, o con los que podrían recogerse las Obligaciones del Tesoro a corto plazo, cuya prórroga discuten estos días las Cortes, o con los que podría hacerse una derriama de casi cinco mil pesetas por barba o por cabeza de obrero parado, con lo que cada una de las 618.947 víctimas del paro forzoso y del desempleo, tendría resuelto su angustioso problema, como en una nueva Jauja.

Pero, en verdad, ¿existe la peseta-oro? El único documento oficial en que se cita esta moneda, como si tuviera efectividad real, es la Estadística del Comercio Exterior. Sólo allí encontramos la distinción entre "pesetas-oro" y "pesetas moneda corriente". El arancel de aduanas está fijado también en pesetas-oro, desde aquel admirable acierto del ministro de Hacienda, señor Urzáiz, de exigir en oro, esto es, en moneda internacional, el pago del tributo sobre la importación de mercancías extranjeras. En este arancel y en esta Estadística no hay la confusión de mezclar las pesetas-plata y las pesetas-oro, computándolas con un mismo valor, como si fueran monedas iguales. Cada quince años aparece en la "Gaceta" una disposición ministerial, fijando la diferencia de valor que hay entre la supuesta o imaginaria peseta-oro y la efectiva moneda nacional, y se le da a esta diferencia de valor, no el nombre de "cambio" sino el de "premio del oro", que define bien la naturaleza de esta supervalía.

En cambio, en los Presupuestos del Estado se confunden lamentablemente las pesetas-oro y las pesetas-plata, sin que haya habido un diputado a Cortes que pida el deslinde de monedas, que no tienen



En honor de las personalidades condecoradas por el Presidente de la República, se celebró en un Hotel de Madrid un banquete, que por negarse los camareros a servirlo, se brindaron a ocupar sus plazas, varias señoritas y guardias de Asalto vestidos de paisano.

paridad más que en el nombre, y entre las que hay una diferencia de 135 a 140 por 100. Buena parte del presupuesto del Ministerio de Estado, cifras respetables de los presupuestos de Guerra y Marina y casi integro el de Guinea y poco menos el de nuestra acción en Marruecos, han de invertirse y pagarse en pesetas-oro, mientras que las cifras aprobadas por las Cortes, están expresadas en pesetas-plata.

La confusión es más lamentable aún en el balance del Banco de España. Mientras no se utilizó este organismo en función de cambios, pudo mantener su hermetismo, no enterándose de que su billete era un certificado de valor mudable y cotizabile. Ahora ya, dirigiendo la moneda y regulando el cambio es inconcebible que se pueda mantener este equívoco. En su balance figuran mezcladas, con sumandos homogéneos, de un mismo valor, las pesetas-oro de su depósito metálico que valen un 135 por 100 más de lo que dice su cuño, con las pesetas-plata que nadie toma en el mundo sino con una depreciación de 60 y más por 100. Las operaciones en oro que el Estado realiza con el Extranjero figuran como pagos hechos en moneda de plata. Sería una obra de sinceridad que el Estado hiciera dos presupuestos y el Banco dos balances; uno de pesetas-oro y otro de pesetas-plata y se dijera a la nación de una vez si la peseta-oro tiene existencia efectiva en nuestro sistema monetario.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Academia Médico-Escolar

CONFERENCIA DEL DOCTOR DON ARTURO SANTOS

El sábado, 10 del actual, a las cinco y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, pronunciará una conferencia el competente cirujano y médico de la beneficencia municipal de esta ciudad, don Arturo Santos Martín, que versará sobre "Pronóstico histológico del cáncer de mama".

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administración de Correos, pesetas 123,38; Inspector de Sanidad, 2.367,66; don Angel Serrano, 77,32; Presidente de la Audiencia, pesetas 8.000; Administración de Loterías de Béjar, 84,55.

Inspección provincial de Sanidad de Salamanca

CIRCULAR

Habiéndose dado algunos casos saltados de Difteria en esta provincia, seguidos, algunos de ellos, de defunción, esta inspección provincial de Sanidad recuerda a todos los señores médicos de la provincia la ineludible obligación que tienen de dar cuenta inmediatamente a esta Inspección provincial de Sanidad, de la menor sospecha que tenga sobre la existencia de algún caso de esta enfermedad y tomar las medidas profilácticas oportunas.

Al mismo tiempo se hace público que para los pueblos de la provincia dispone el Instituto provincial de Higiene de Suero y Vacuna antidiférica, que suministrará gratuitamente para ser empleado en el vecindario con independencia de la situación económica del mismo.

Es asimismo obligación de los señores médicos titulares efectuar la vacunación de la población escolar, llevando lista nominal de los vacunados.

También es obligación de proceder a la inmediata vacunación, no solamente en aquellos pueblos en que se presente algún caso de ya referida enfermedad, sino también en los limitrofes.

Para mayor facilidad del público, en el Instituto provincial de Higiene se vacunará gratuitamente contra la Difteria todos los días de la semana—a excepción de los sábados y domingos—de diez a doce de la mañana.

Salamanca, 7 de Febrero de 1934.—El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

QUISICOSAS

Dicen de Barcelona, que la Policía de aquella capital está a punto de capturar al famoso automóvil fantasma, de poco agradable recordación.

Se cree saber que los propietarios del auto disponen de varios radiadores de diversas marcas, así como de dieciséis carrocerías, que les permite transformar el vehículo con gran frecuencia.

También se ha podido averiguar que en el auto se ha empleado una pequeña ametralladora, y que sus ocupantes llevan todos revólveres y gran cantidad de municiones.

Cantemos como en la antigua obra zarzuelera del tiempo de nuestros abuelos:

¡Oh, que gran país!
¡Oh, que gran nación!
Se vive en un tris.
De equivocación.

Señorita, señorita.
Llámese Pepa o Pepita,
o Nicanora o Irés.
Yo beso a ustedes los pies,
mas pedí-me invitaciones
para el baile de mañana,
¡qué macana!
he de decirte que nones,
y bien lo siento, Cipriana.

En el pueblo de Cortegana, el vecino José Parranda, de veintinueve años, en el sitio conocido por Las Pitras, se ató a la cabeza un cartucho de dinamita con un trozo de mecha y con la lumbre de un cirrón la prendió fuego. La explosión fué tan tremenda, que le separó la cabeza del tronco.

Y comentemos de otro y sin ninguna extrañeza, que en verdad así este es un caso para quitar la cabeza.

Se teme de un momento a otro un fatal desenlace en la enfermedad del famoso multimillonario Rockefeller, llamado el "rey del petróleo". Cuenta en la actualidad noventa y cuatro años.

Y hará en él la muerte brecha. Nada, que al "rev del petróleo" se le ha acabado la mecha.

En un pueblo de la provincia de Córdoba, un sujeto llamado Juan Celvo, maltrató a su novia, a la madre de ésta, a unos parientes y a varios vecinos y guardias que acudieron en auxilio de las primeras.

En fin, una amorosísima escena de gran cartel. Casi como si estuvieran en plena luna de miel.

La agrupación musical de San Eloy a Ciudad Rodrigo

El próximo domingo, día 11, primer día de Carnaval, la Agrupación Artístico-Musical de San Eloy, se trasladará a Ciudad Rodrigo con objeto de tomar parte en el concurso de rondallas organizado por la ciudad de Miróbriga, uno de los muchos festejos que integran el programa de sus famosos carnavales.

Los de San Eloy llevan un selecto repertorio que interpretan a la perfección, debido al celo de su digno y competente director, don Jacinto Rodríguez, y al interés que todos ellos aportan, por tanto auguramos un rotundo éxito, colocándose en el marco que les pertenece, por el nombre que ostentan de la Noble Escuela Salmantina.

PERFIL

PARIS, PLAZA DE LA CONCORDIA

Stawisky gana batallas después de muerto. Un hombre genial como él, siquiera su genio fuera empleado en vaciar el bolsillo y las carteras de candorosos y confiados rentistas y burgueses, no podía resignarse a desaparecer, y muerto el perro se acabó la rabia. Sin duda adivinó que no terminaba todo con el certificado médico y la diligencia de autopsia; que su desaparición de entre los vivos no era definitiva y que serviría como venganza postrera contra aquéllos, tan inmorales o más que él, que sin atreverse a estar limpiamente al margen del Código penal, se aprovecharon de sus espaldas sin ningún escrúpulo fiando en la impunidad de sus cargos o de su renombre. Por lo pronto, ya ha derribado dos Gobiernos y ha socavado el poderío, que era una amenaza constante de bonapartismo, de M. Chiappe. Y ha alenado y dirigido la batalla de la Plaza de la Concordia. El cadáver de Stawisky ha sido la bandera que ha guiado a los miles de irascibles manifestantes empujados en asaltos, como una bastilla del parlamentarismo, el Palais Bourbon. Si no lo han conseguido, la sangre vertida ha sellado la firme resolución de hacerlo y una intención vale a veces tanto como un propósito consumado. Moralmente, el Palacio Bourbon ha sido asaltado por el pueblo de París.

En la batalla de la Plaza de la Concordia han intervenido elementos bien diversos y muchos guiados por estímulos dudosos; pero, ciertamente, en esta revuelta en la que han actuado como francotiradores los amigos del motín y de la algarabía que azuza todos los días Charles Maurras, ha intervenido también el pueblo de París participando directamente o alentando con su simpatía el propósito demagógico inicial de la protesta, que no podrán adular las fascistas mezcladas en él con fines bien distintos a los originales. La batalla de la Plaza de la Concordia no ha sido contra el sistema parlamentario sino contra los vicios, y la inmoralidad de los que hacen mal uso de su investidura legislativa, de la reiregia puede salir depurada, limpio y con una mayor eficacia el sistema representativo tan encarnado en el espíritu francés.

Como salió robustecido del "alfarero" Dreyfus el sentido civil que era la médula de la República francesa, y como después de cada escándalo, purgándola de defectos, se ha salvado la continuidad del régimen, que es en Francia consustancial con la representación de la patria.

El pueblo de París, tan vibrante, tan susceptible siempre; tan agudo y tan republicano, ha intervenido o alentado por lo menos, la batalla de la Plaza de la Concordia, siquiera sedicentes fascitantes hayan pretendido cambiar la significación de aquella reiregia, no contra el sistema parlamentario, sino contra los abusos del sistema, contra la inmoralidad de los políticos y por la depuración de la administración y del funcionalismo.

Es el mismo pueblo de "La Commune" y de "La Carmañola" el que, aun desde lejos, ha volcado

su simpatía sobre los Incautados de la Plaza de la Concordia, que ha adquirido la representación de toda la Francia en este deseo depurador expresado violentamente, enarbolando el cadáver de Stawisky al tiempo que gritaban los nombres de sus cómplices. Diversos elementos, propósitos distintos se han conjugado en esta acción que ha ensangrentado la noche luminosa y paisana de la Plaza de la Concordia, del boulevard Saint-Germain, de la rue Royale y Plaza de la Opera. Por un lado, los reaccionarios exasperados por la destitución de Chiappe; por otro, los comunistas. Al margen y sobre éstos, está el pueblo francés, que sin propósitos turbios, sin consideraciones políticas, ha creado un ambiente favorable a la depuración de las esferas de la administración, de la magistratura y de la policía, sin duda alguna necesitadas de ello, purgando el sistema parlamentario de sus vicios.

Paris, Plaza de la Concordia. Es viejo que París bien vale una misa y los altos objetivos que desearían convertir en realidad la gran masa del francés medio, bien vale el riesgo y el peligro de proximidades sospechosas y el de dejar tumbados en el asfalto unas decenas de caballos de la Guardia Republicana, rajados los vientres con cuchillas de afeitar—¡ellos, tan sensibles al dolor de los animales!—, aunque para hacerlo les haya costado a su vez unas decenas de muertos y unos centenares de heridos. E incluso la pena de ver desaparecer, si hubiera sido necesario—ellos, tan sensibles al esplendor arquitectónico de la un tiempo capital espiritual del mundo—, un magnífico palacio como el Palais Bourbon, de bella traza neoclásica, que el gran Príncipe de Condé amplió y enriqueció con Napoleón I. Lo hiciera más tarde y es en la actualidad soberbio museo y uno de los Parlamentos más interesantes del mundo, ardiendo contra el cielo de París por los cuatro costados.

R. AGUIRRE

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando el obrero Feliciano Cáceres, que vive en la calle de Caleros, número 1, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

HERIDO CASUAL

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, José Repoll Pérez, de diez y siete años, habitante en la calle del Clavel, número 7, que presentaba una herida contusa en la mano derecha, producida de manera casual.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía, Juan Morínigo, ha presentado una denuncia por malos tratos de obra, contra Antonio Bellido y su hijo Pedro, denuncia que ha sido curada al Juzgado municipal.

Instantánea política

CRISIS, CONSTITUCION Y PODER

Un egregio jurista, Geny, ha escrito gruesos volúmenes sobre la interpretación de las leyes. Nuestra jurisprudencia sostiene, de acuerdo con la escuela clásica, que es el elemento gramatical, la analogía, el espíritu de la Ley y los principios que informan la legislación positiva los cuatro grandes elementos de interpretación. Así lo creamos nosotros hasta que el panorama de nuestra política nos hunde en las sombras de la duda, como al Príncipe de Dinamarca.

En efecto; un buen día se levantó en el Banco azul el señor Azaña y preguntó a la Cámara si estaban conformes con el Gobierno. Era entonces los días soleados de la Firpe, y el señor Galarza, séñera del ministerialismo, se levantó y afirmó la confianza. La crisis se resolvió sin que los altos poderes constitucionales intervinieran en la contienda. Como dicen los clásicos populares: "yo me lo guiso, yo me lo como".

Ahora también había crisis. La provocó el señor Martínez Barrio con unas declaraciones en "Blanco y Negro", pensadas, meditadas y ratificadas al siguiente día. Pues bien; la crisis se ha resuelto en un almuerzo, convocado por el señor Alba. A la entrada de la comida, silenciosos, apesadumbrados, hoscós; hurtándose a la mirada vigilante y sagaz de los periodistas. A la salida, ufanos, eufóricos, parlanchines; dejándose ver y preguntar por los periodistas, atónitos ante los felices resultados de un buen yantar. Ya lo decía nuestro amigo Sancho Panza a nuestro señor Don Quijote: bien piensa quien bien vive. El buen comer y el beber con templanza vinos generosos, aclara las ideas y devuelve el optimismo sano y la esperanza en el porvenir.

El hecho es que aquí se resuelven las crisis por vías singulares. Es un modo de interpretar la ley por medio de amigables componedores, resolviendo en acto previo de conciliación lo que puede ser un doloroso pleito, en el cual se arriesga nada menos que el Poder, sabroso y exquisito bocado, aun cuando nuestros políticos digan que se sacrifican. De otro modo no se comprende que nadie se quiera marchar. Cuando no hay más remedio se van, pero con la esperanza de volver. Yo he comprendido bien esta verdad cuando algún amigo me ha invitado en su coche oficial. Policía delante; policía detrás; muelle y rápido el coche. Saludos de guardias. Si después de esto se vuelve a ser simple particular y la policía nos persigue y los guardias nos apalean, se comprenderá que la teoría de sacrificarse en el Poder adquiere un grado de exaltación que los simplísimos mortales desconocen, y que la mayoría ignorarán toda la vida.

Este nuevo elemento, la situación del sujeto de derecho, debe pesar en la interpretación de la ley, como norma fundamental.

ALVAREZ DE LEON



EL SEÑOR

D. Francisco de Asís Francia García

MEDICO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1934

a los veintiseis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

El señor Decano de la Facultad de Medicina; sus desconsolados padres, don Constantino y doña Petra; hermanas, María del Pilar y María de la Asunción; tíos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 9, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 20, principal, derecha.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

"La Soledad". Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Para Carnaval. Calzados completamente gratis, en ZAPATOS PARA SEÑORITA - Treinta tipos distintos, perfectos de forma, finos, elegantes, altas fantasías :-: Para cada traje o disfraz, su colorido y modelo Y muy, muy, muy baratos :-: :-: Inmensa colección nueva "LES PETITS", - Poeta Iglesias, 6

Desde La Maya

La fiesta de San Blas

Con un frío bastante intenso se ha celebrado la tradicional fiesta de San Blas, el día 3 del corriente. No sería necesario reseñar las funciones religiosas celebradas dicho día, pero debido a la bendición de las gargantillas no dejaré de reseñarlas, pues son costumbres pueblerinas que se vienen haciendo todos los años y hay que seguir la costumbre.

A las diez dió principio la solemne misa cantada por el virtuoso párroco de esta localidad, don Rogelio Macaroz. Durante dicho acto tuvo lugar la bendición de las gargantillas, y a continuación la procesión por las calles, donde a pesar de tener poca animación el día, concurrió bastante público a la celebración de dicho acto religioso.

Debido, sin duda, a la intensidad del frío reinante en esos días, se vieron bastante concurridos los cafés de don Santos Sánchez y Segundo Alonso, donde la gente fué a saborear el exquisito café expreso que han adquirido para servir con más agrado a la clientela.

Sobre las cuatro dió principio lo más esencial en estas fiestas, que es el baile, el cual se verificó en el salón de Blas García, el cual hubo un lleno tan formidable que se era a uno imposible el poder bailar.

Han concurrido a la celebración de dicha fiesta bastantes chicas, que por ser muchos los nombres que iba a anunciar solamente publicaré los más acordados para mí (y que me dispensen las que no las publique) y que son las bellas y simpáticas señoritas Gumersinda y Eloína Martín, de Cubo del Vino (Zamora); María Luis, Consolación Sánchez, Anita Martín, Práxedes Sánchez, Cleofora Hernández, Baltasara y Jacinta Luis, Eusebia Hernández, Socorro Alonso, Sergia Montalván, Crescencia Varas, Victoria Cuadrado, Paca, Carmen y Manuela Cabrera, Remedios e Isabel García, Adoración Sánchez y otras varias, de La Maya; Paulita y Carmina González, de Alba de Tormes; Manolita García y Crisolina Román, de Salamanca; Columbiana Corrales, de Zamora; Elvira y Eladía Rivas, de Salamanca; y Gabriela Vicente, de Alba.

Dejé sexto fuerte es innumerable el número de convidados, por lo cual publicaré solamente algunos: Aivaró García, Manuel Riveco, Emilio Rey, Exuperio y José González, Paco Moreta, Alfredo y Rodrigo Sánchez, Manuel Cuadrado, Tomás García, Juan Antonio García, Manolo Varas y otros varios, de esta localidad, que no recuerdo sus nombres.

A los lectores de EL ADELANTO les ruego encarecidamente que me dispensen por si alguna palabra de las anteriormente expuestas les sirviera de desagradivo, y al mismo tiempo por haber sido nombrado recientemente corresponsal de este digno periódico, me veo obligado a ofrecerme a mis lectores, especialmente en esta localidad, para todo lo concerniente a EL ADELANTO.

El sexto fuerte es innumerable el número de convidados, por lo cual publicaré solamente algunos: Aivaró García, Manuel Riveco, Emilio Rey, Exuperio y José González, Paco Moreta, Alfredo y Rodrigo Sánchez, Manuel Cuadrado, Tomás García, Juan Antonio García, Manolo Varas y otros varios, de esta localidad, que no recuerdo sus nombres.

A los lectores de EL ADELANTO les ruego encarecidamente que me dispensen por si alguna palabra de las anteriormente expuestas les sirviera de desagradivo, y al mismo tiempo por haber sido nombrado recientemente corresponsal de este digno periódico, me veo obligado a ofrecerme a mis lectores, especialmente en esta localidad, para todo lo concerniente a EL ADELANTO.

A los lectores de EL ADELANTO les ruego encarecidamente que me dispensen por si alguna palabra de las anteriormente expuestas les sirviera de desagradivo, y al mismo tiempo por haber sido nombrado recientemente corresponsal de este digno periódico, me veo obligado a ofrecerme a mis lectores, especialmente en esta localidad, para todo lo concerniente a EL ADELANTO.

Desde La Maya

La fiesta de San Blas

Con un frío bastante intenso se ha celebrado la tradicional fiesta de San Blas, el día 3 del corriente. No sería necesario reseñar las funciones religiosas celebradas dicho día, pero debido a la bendición de las gargantillas no dejaré de reseñarlas, pues son costumbres pueblerinas que se vienen haciendo todos los años y hay que seguir la costumbre.

A las diez dió principio la solemne misa cantada por el virtuoso párroco de esta localidad, don Rogelio Macaroz. Durante dicho acto tuvo lugar la bendición de las gargantillas, y a continuación la procesión por las calles, donde a pesar de tener poca animación el día, concurrió bastante público a la celebración de dicho acto religioso.

Debido, sin duda, a la intensidad del frío reinante en esos días, se vieron bastante concurridos los cafés de don Santos Sánchez y Segundo Alonso, donde la gente fué a saborear el exquisito café expreso que han adquirido para servir con más agrado a la clientela.

Sobre las cuatro dió principio lo más esencial en estas fiestas, que es el baile, el cual se verificó en el salón de Blas García, el cual hubo un lleno tan formidable que se era a uno imposible el poder bailar.

Han concurrido a la celebración de dicha fiesta bastantes chicas, que por ser muchos los nombres que iba a anunciar solamente publicaré los más acordados para mí (y que me dispensen las que no las publique) y que son las bellas y simpáticas señoritas Gumersinda y Eloína Martín, de Cubo del Vino (Zamora); María Luis, Consolación Sánchez, Anita Martín, Práxedes Sánchez, Cleofora Hernández, Baltasara y Jacinta Luis, Eusebia Hernández, Socorro Alonso, Sergia Montalván, Crescencia Varas, Victoria Cuadrado, Paca, Carmen y Manuela Cabrera, Remedios e Isabel García, Adoración Sánchez y otras varias, de La Maya; Paulita y Carmina González, de Alba de Tormes; Manolita García y Crisolina Román, de Salamanca; Columbiana Corrales, de Zamora; Elvira y Eladía Rivas, de Salamanca; y Gabriela Vicente, de Alba.

Dejé sexto fuerte es innumerable el número de convidados, por lo cual publicaré solamente algunos: Aivaró García, Manuel Riveco, Emilio Rey, Exuperio y José González, Paco Moreta, Alfredo y Rodrigo Sánchez, Manuel Cuadrado, Tomás García, Juan Antonio García, Manolo Varas y otros varios, de esta localidad, que no recuerdo sus nombres.

A los lectores de EL ADELANTO les ruego encarecidamente que me dispensen por si alguna palabra de las anteriormente expuestas les sirviera de desagradivo, y al mismo tiempo por haber sido nombrado recientemente corresponsal de este digno periódico, me veo obligado a ofrecerme a mis lectores, especialmente en esta localidad, para todo lo concerniente a EL ADELANTO.

El sexto fuerte es innumerable el número de convidados, por lo cual publicaré solamente algunos: Aivaró García, Manuel Riveco, Emilio Rey, Exuperio y José González, Paco Moreta, Alfredo y Rodrigo Sánchez, Manuel Cuadrado, Tomás García, Juan Antonio García, Manolo Varas y otros varios, de esta localidad, que no recuerdo sus nombres.

A los lectores de EL ADELANTO les ruego encarecidamente que me dispensen por si alguna palabra de las anteriormente expuestas les sirviera de desagradivo, y al mismo tiempo por haber sido nombrado recientemente corresponsal de este digno periódico, me veo obligado a ofrecerme a mis lectores, especialmente en esta localidad, para todo lo concerniente a EL ADELANTO.

A los lectores de EL ADELANTO les ruego encarecidamente que me dispensen por si alguna palabra de las anteriormente expuestas les sirviera de desagradivo, y al mismo tiempo por haber sido nombrado recientemente corresponsal de este digno periódico, me veo obligado a ofrecerme a mis lectores, especialmente en esta localidad, para todo lo concerniente a EL ADELANTO.

A los olivareros españoles

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Para remediar la grave crisis por que atraviesa la olivicultura, amenazándola de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplias, que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora, y sin perjuicio de seguirlos defendiendo energicamente ante los Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; mas como la representación del Consejo se reduce a los cultivadores inscritos en sus listas de las que están acaudalados millares de olivares, no creído indispensable abrir una información pública entregando su iniciativa a la opinión y al voto de los olivareros españoles, eligiendo la esperanza de que ninguno, eludirá el imperioso deber de contribuir a la información ni utilizará la táctica reprobable de ampararse ahora en el anonimato de la masa, para censurar después una solución que con su voto, pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado: ¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una Ley preceptiva de la "Asociación obligatoria", en una sola Entidad de todos los cultivadores de olivos de España? Los fines y las características de la nueva persona jurídica serian los siguientes:

a) Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b) Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c) Servir de órgano al Estado para la aplicación a los olivareros del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el Ministerio de Agricultura, al cultivo olivícola.

d) Vigilar y limitar o reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción), la plantación de nuevos olivos.

e) El Consejo Directivo o una Comisión de su seno, se encargaría de la constitución de la nueva Entidad social y de su Dirección y Gerencia hasta que ella después de enrolar en sus filas a cuantos deben figurar en ella, procediera por sufragio a elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita a todos los olivareros de la Nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor Presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España, calle de Alcalá, número 81 moderno, Madrid, y han de contener los datos siguientes:

1. Nombre, apellidos y domicilio del informante.

2. Término o términos municipales donde radiquen sus olivares.

3. Número aproximado de hectáreas que explota.

4. Conformidad o disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo Directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la Asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid, a 6 de Febrero de 1934. El Presidente.

GRANDES LOCALES a propósito para almacenes o industria, dispuestos de hermosos sótanos, se arriendan próximos al mercado y en Chamberí, carretera de Tejares. Para informes, calle Obispo Jarrin, núm. 2, pral., de doce a dos.

TRASPASO taller Reauchtados de Nicasio Sánchez. Informar en el mismo, Paseo Carmelitas, 6.

Para el cultivo y explotación del vivero de Salamanca

Nuestro estimado amigo el consejero permanente de Estado, don Julio de Ramón-Laca, que tan persistentemente labora en pro de los intereses generales de Salamanca y su provincia, ha obtenido 7.746 pesetas con destino al cultivo y explotación del vivero de Salamanca.

He aquí la carta en que el director general de Montes, Pesca y Caza, se lo comunica: "Madrid, 2 de Febrero de 1934. Señor don Julio de Ramón-Laca, Consejero de Estado.

Mi querido amigo: Correspondo al gran interés que manifestaba por el asunto referente al vivero de Salamanca, tengo una especial satisfacción en poder notificarle que hoy he aprobado la concesión de un crédito de 7.746 pesetas, con destino al cultivo y explotación del referido vivero.

Celebrando, vivamente, que las circunstancias me hayan permitido complacerle en sus deseos, se reitera, como siempre, muy afectuoso, buen amigo, que cordialmente le abraza, Miguel Pastor.

Gregorio Frale, Presidente de Casa Charra

REGISTRADO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PREVISION SOCIAL

DE RINCONADA DE LA SIERRA DE AVILA

Una fiesta

Con un frío siberiano como nunca se ha conocido en este pueblo, se ha celebrado el día 2 del corriente la fiesta de "Las Candelas" la cual a pesar del mal tiempo que hemos tenido no han faltado torasteros que llevados de su buen humor, poniendo al mal tiempo buena cara nos han honrado con su presencia. Dió principio la fiesta el día 1 con la "hoguera" que sirvió para calmar un poco el frío a los valientes que dejando el baile y el brasero nos lanzamos a la calle.

El día 2, a las once, misa solemne, dicha por el prestigioso párroco de este pueblo, don Indalecio Alonso y cantada por los jóvenes de este pueblo Miguel García, Cipriano Hernández, Gabino Agúin, Laureano Rodríguez, Pedro A. Rodríguez, Serafín Hernández, Jenaro Villafraña y Argimiro Martín, que lo hicieron de una manera admirable.

Terminada ésta salió la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre y llevada la imagen a hombros de cuatro lindas jovencitas de este pueblo.

Tarde y noche se rindió por el elemento joven culto a Tersipcore hasta que rendidos por el sueño a las tres de la mañana se retiraron a descansar, reanudándolo el día 3 a las nueve de la mañana para la despedida de los amigos y forasteros.

En los bailes he visto a los jóvenes de este pueblo José M. y Maximiliano H. Torres, Miguel García (Guardia de asalto), Ubaldo H. Herrero (maestro nacional), Antonio García, Serafín Hernández, Gonzalo Martín, Gabriel Marcos, Casimiro y Lisardo Marcos, Andrés Hernández, Juan M. Herrero, Aladino Herrero, Jesús y Rafael Alonso, Telesforo Varas, Salvador Pérez, Ernesto Conde, Jenaro Villafraña, Matías Pérez, Juan José Martín, Marcelino Hernández y Luis y Julián García.

Del bello sexo vi en los mismos, a María R. R. Torres, Cecilia, Visitación y Rafaela Martín, Florentina Martín, Agustina y Antonia Martín, Rafaela Martín, Fe Varas, Edicta Conde, Ludovina Herrero, Margarita Gómez, Pura Corral y Oliva Hernández, todas de este pueblo.

He tenido el gusto de saludar en esta a Manolo Berrocal, maestro nacional de Escorial de la Sierra, a Agustín Sanz Calvo, de San Martín del Castañar; a don Jesús Herrero y su señora Caridad Martín, a José e Ignacio Martínez, de Navarredonda, y a Belisario Marcos de Aldeanueva.

De sociedad El día 3 del corriente, salió para Salamanca, el joven de este pueblo, Gabino Agúin, para incorporarse a filas.

Después de haber pasado una temporada al lado de su hijo don Manuel Geijo, maestro nacional, han marchado a Badajoz, don José Geijo y señora.

Marchó para Béjar, la señorita Agustina Martín.

Para Miranda de Pericalvo, el propietario don Serafín García. Dentro de breves días saldrán: Para Gijón, el Guardia de asalto, Miguel García.

Para Alba de Tormes, el empleado del Juzgado de Instrucción don Manuel Hernández.

Para el 26, de Salamanca, el soldado Luis García.

C. H. TORRES

TRASPASO taller Reauchtados de Nicasio Sánchez. Informar en el mismo, Paseo Carmelitas, 6.

Casa Charra, de Madrid

CARTA ABIERTA

Madrid, 6 de Febrero de 1934. Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Querido Mariano: Conoceré por la prensa el baile de las regiones que las Casas de Madrid vamos a celebrar el próximo día 11, domingo de Carnaval, en el Palace Hotel y como nuestras fuerzas económicas bien a nuestro pesar no nos permiten invitar a todas las paisanas que pudieran lucir en esa fiesta nuestro bello traje regional, le ruego la inserción de esta carta en EL ADELANTO para que sirva de invitación a cualquier señorita de nuestra tierra que encontrándose en Madrid el día dicho, nos honre asistiendo al baile vestido de Charra y a la cual tendremos el gusto de regalar por nuestra parte la entrada a esa elegante fiesta.

Perdona la molestia y anticipándote las gracias, te abraza tu antiguo y buen amigo,

Gregorio Frale

Presidente de Casa Charra

REGISTRADO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PREVISION SOCIAL

PASTILLAS CHESPO

DE RINCONADA DE LA SIERRA DE AVILA

Un pueblo que no quiere Ayuntamiento

Al procederse a la apertura del Ayuntamiento del pueblo de La Parra, que lleva varios meses sin funcionar, se produjo una alteración de orden, habiéndose concentrado la Guardia civil, pues el vecindario pretende que no haya Ayuntamiento. Se ha concentrado la Guardia civil para evitar desmanes.

Oposiciones

En la Diputación nos han manifestado que han solicitado tomar parte en las oposiciones de facultativo analista del Hospital provincial, los señores siguientes: don Vicente Martínez Piqueras, don Fernando Silván, don Hudomaro Gobernado, don Miguel González, doña Agueda Pérez, don Manuel S. Prieto, don Alfredo Sahagún Torres y don Antonio Morata.

No se constituye la Diputación

Para ayer estaba citada la nueva Comisión gestora con el fin de tomar posesión, no pudiendo hacerlo a causa de no concurrir el suficiente número de gestores.

Reunión en la Casa del Pueblo

Se ha reunido en la Casa del Pueblo el Sindicato de Artes Blancas, acordando que en caso de que estalle la huelga y sea despedido algún obrero por esta causa, se prolongue el paro hasta tanto sea readmitido al trabajo.

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador al recibir a los representantes de la prensa nos ha dicho que se están abriendo otras, tanto por el Ayuntamiento como por los particulares, a fin de facilitar trabajo a casi todos los obreros.

Enfermos

Se encuentran enfermos la señora de don Mariano Abón y el joven don Fernando de la Cerda.

J. MARTIN

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio: "La favorita" selección, Donizetti; "Aragón", Albéniz; "Fausto" preludio, Gounod; "Capricho vienes", Kreisler; "Danza negra" (capricho), Alvarez Alonso; "Czardas", Monti; "La Gioconda" (danza de las horas), Ponchielli; "Divertimento a la húngara", Schubert; "La Dolores" (fantasía), Serrano; "Humoresque", Max-Reger; "Marcha turca", Mozart. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Emisión femenina, dedicada al público radioescucha femenino. La mujer y el cinema: "Vida y figura de tres vampiras: Greta Garbo, Marlene Dietrich y Brigitte", por Manuel Villegas López. Intermedio de "novedades musicales", en discos.

"Cartas desde Londres", de Dolly Reynolds.

Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de alpinismo. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Selección de la zarzuela, original de L. Olona, música del maestro Gaztambide "El juramento", interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Maestro director y concertador, José A. Álvarez Cantos.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

RADIO

Los receptores más modernos y los precios más económicos. Plazos y contado

Aparatos modernos Zamora, 39. Salamanca

REGISTRADO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PREVISION SOCIAL

DE RINCONADA DE LA SIERRA DE AVILA

Un pueblo que no quiere Ayuntamiento

Al procederse a la apertura del Ayuntamiento del pueblo de La Parra, que lleva varios meses sin funcionar, se produjo una alteración de orden, habiéndose concentrado la Guardia civil, pues el vecindario pretende que no haya Ayuntamiento. Se ha concentrado la Guardia civil para evitar desmanes.

Oposiciones

En la Diputación nos han manifestado que han solicitado tomar parte en las oposiciones de facultativo analista del Hospital provincial, los señores siguientes: don Vicente Martínez Piqueras, don Fernando Silván, don Hudomaro Gobernado, don Miguel González, doña Agueda Pérez, don Manuel S. Prieto, don Alfredo Sahagún Torres y don Antonio Morata.

No se constituye la Diputación

Para ayer estaba citada la nueva Comisión gestora con el fin de tomar posesión, no pudiendo hacerlo a causa de no concurrir el suficiente número de gestores.

Reunión en la Casa del Pueblo

Se ha reunido en la Casa del Pueblo el Sindicato de Artes Blancas, acordando que en caso de que estalle la huelga y sea despedido algún obrero por esta causa, se prolongue el paro hasta tanto sea readmitido al trabajo.

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador al recibir a los representantes de la prensa nos ha dicho que se están abriendo otras, tanto por el Ayuntamiento como por los particulares, a fin de facilitar trabajo a casi todos los obreros.

Enfermos

Se encuentran enfermos la señora de don Mariano Abón y el joven don Fernando de la Cerda.

J. MARTIN

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio: "La favorita" selección, Donizetti; "Aragón", Albéniz; "Fausto" preludio, Gounod; "Capricho vienes", Kreisler; "Danza negra" (capricho), Alvarez Alonso; "Czardas", Monti; "La Gioconda" (danza de las horas), Ponchielli; "Divertimento a la húngara", Schubert; "La Dolores" (fantasía), Serrano; "Humoresque", Max-Reger; "Marcha turca", Mozart. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

ZAMORA AL DIA

Cofradía del "Silencio".

Esta cofradía, que tiene a su cargo la procesión que—dicho sea en honor a la verdad—más prestigia nuestra famosa Semana Santa, y que se celebra en la noche del Miércoles Santo, celebró Junta general para tratar de la conveniencia de salir o no en el año actual.

No quiere el cronista, por respeto al criterio ajeno, sacar a relucir lo que ocurrió en el seno de los reunidos al tratar el asunto.

Sólo dire que de 215 cofrades de que consta la cofradía del Santísimo Cristo de las Injurias, acudieron a la reunión 38 señores, Señores, que catolicismo y que zamoranismo más a prueba! Y de los 38 concurrentes, 28 votaron por la salida y 10 por la abstención.

El frío. Es la nota más saliente del día: el frío. Hemos vuelto a las visperas de Nochebuena; pues no se ve más que hielo por todas partes. Se han helado las huertas, los árboles, las plantas. Todo se halla helado.

Da pena ver esto, que parece una llanura siberiana. Los que se preocupan en hacer excursiones polares, ya tienen ganas de molestar. Que pasen por Zamora, y asunto terminado.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA, primeriza, para criar en casa de los padres. Informes, el farmacéutico de Navasfrías.

Hydroeléctrica Navarra, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Sociedad, en Peñaranda, Sieteiglesias y abonados enganchados a sus líneas de alta tensión.

TARIFAS DE ENERGIA ELECTRICA

I.—Alumbrado

a) Por contador.—Precios por Kw/h.

Hasta 40 Kw/h. de consumo mensual..... 0,80 pts. id. id. de 40 a 60 kw. 0,75 " De 60 a 80 kw. 0,70 " De 80 a 100 kw. 0,65 " Más de 100 kw. 0,60 " Mínimo de consumo por mes..... 4,00 " Alquiler mensual del contador..... 1,00 "

NOTA.—En el mínimo de consumo está ya comprendido el alquiler de contador, que no podrá percibirse cuando se cobre aquel.

b) Por tanto alzado.—Precios por mes.

Por lámparas de 10 bujías 2,00 pts./mes. id. id. de 16 id. 2,50 id. id. id. de 25 id. 4,00 id.

NOTA.—Para la aplicación de esta tarifa las lámparas deberán ser de filamento metálico.

a) De 7 de la mañana a media hora antes de la puesta del sol. Se aplicará la tarifa T1 en alta tensión y la t1 en baja tensión, ambas del cuadro adjunto y con el mínimo de consumo que las precede M1.

b) De media hora antes de la puesta del sol hasta las 23. Se aplicará las tarifas T2 en alta tensión y t2 en baja, con el mínimo de consumo que las precede M2.

c) Desde las 23 hasta las 7 de la mañana. Se aplicará la tarifa T3 en alta tensión y la t3 en baja tensión, ambas con el mínimo de consumo que las precede M3.

CUADRO DE TARIFAS

Table with columns for Tarifa 1, Tarifa 2, Tarifa 3 and sub-columns M1, T1, t1, M2, T2, t2, M3, T3, t3. Values range from 0,30 to 0,2.

El mínimo de consumo están expresados en pesetas por mes y las tarifas en pesetas por k. w. h.

NOTAS

1. Las tarifas de fuerza se refieren a un factor de potencia igual a 0,85; el perfeccionamiento de éste dará lugar a las siguientes bonificaciones:

Para 0,90 de factor de potencia 2 % " 0,95 de id. de id. 3 % " 1,00 de id. de id. 5 %

La disminución del factor de potencia dará lugar a los siguientes recargos:

Para 0,80 de factor de potencia 3 % " 0,75 de id. de id. 8 % " 0,70 de id. de id. 14 % " 0,65 de id. de id. 21 % " 0,60 de id. de id. 29 % " 0,55 de id. de id. 37 % " 0,50 de id. de id. 45 % " 0,45 de id. de id. 54 % "



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Delgadas y gruesas

La mujer que se propone parecer delgada, debe ensayar su vestido de manera que no esté ni demasiado flojo ni demasiado prieto, porque, en ambos casos, le hace correr el riesgo de parecer más gruesa.

Por regla general, una mujer algo fuerte debe abandonar sin sentimiento los volantes, las incrustaciones horizontales, los falzones y todos los adornos que pueden aumentar su volumen. La línea alargada y recta es la que mejor conviene en estos casos. Para la noche, el "drapé" de estilo antiguo con cola larga sirve para alargar cumplidamente la silueta.

De día, hay que evitar los vestidos con gabanes tres cuartos. Estos no convienen más que a las mujeres de alta estatura y de cuerpo delgado. Para las otras, esta prenda resulta deplorable.

Otro punto importante es la elección del tejido. Una mujer algo fuerte no debe renunciar, con desesperación, a esos magníficos tejidos, actualmente en boga, tales como el "lamé", los bellos rasos, los "pailletés", condenándose tristemente a un luto perpetuo. El raso blanco, por ejemplo, es muy llevadero, sobre todo si la forma del vestido ha sido cuidadosamente estudiada.

En cambio, nunca es aconsejable los rasos de color, sean oscuros o claros. Esos rasos son tejidos que engordan infaliblemente.

Entre los terciopelos, algunas tonalidades claras, el azul pálido por ejemplo, tienen el defecto de engordar la silueta; pero el turquesa, por el contrario, es nuestra más favorable. El terciopelo negro, en realidad, es el que mejor conviene para estos casos; contribuye a adelgazar maravillosamente el cuerpo femenino.

El "lamé" de oro y plata, si es tratado hábilmente, no os engordará un sólo milímetro; lo mismo ocurre, desde luego, con el tul. En cambio, tengo muy escasa confianza en las muselinas claras y en las crespones mates, que suelen producir efectos desastrosos.

El encaje negro afina la silueta; pero hay que tener mucho cuidado de no emplear nunca encajes de color, siquiera de tonalidades oscuras.

En principio, hay que saber que las tonalidades menos favorables para las personas gruesas son el gris pálido, el amarillito, el "beige", el encarnado, el malva, los tonos naranja, el azul zafiro y el verde luz, ciñéndose a las tonalidades claras. Entre las oscuras, el corinto, el azul real, el granate, etc.

Debe señalarse el azul marino como un color tan propicio o más que el propio negro.

Según veis, queridas lectoras, ninguna mujer debe perder confianza y dejarse llevar por la desesperación, renunciando a seguir los deliciosos imperativos de la moda, si se siente algo fuerte. Todo está en que sepa hacer su elección con gran cuidado, renunciando a un modelo que acaso puede entusiasmarle, para adoptar el que conviene a su cuerpo.

VIAJES

Han salido: Para Alemania, donde continuará sus estudios, el joven médico Juan G. Peláez.

—Han llegado: De Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y prestigioso paisano don Leopoldo Acosta, Director de Sanidad Exterior de aquel puerto.

—De Sevilla, el abogado fiscal de aquella Audiencia, don Francisco Panchuelo, hijo de nuestro querido amigo, don Constantino.

PETICION DE MANO Por don Fernando Andrés, y para su hijo don Paulino, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María López.

Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos. La boda se celebrará en breve.

BODAS

En la iglesia parroquial de la

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sarcatorio del doctor Población.
Teléfonos 1146 y 1519

Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), se celebró ayer el enlace matrimonial de la gentil señorita Loreto Diego Sánchez, con don Enrique Romo Rincón.

Apadrinador a los contrayentes la señorita Dolores Matías Romo y don Tomás Martín Romo, sobrinos del novio.

El acta matrimonial fué firmada por don Sebastián Martín, industrial, y don Abelardo Lucas, regente de la imprenta de EL ADELANTO.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un excelente banquete en el restaurant de la Viuda de Fraile.

La gente joven organizó a continuación un animado baile en "La Gruta", que se vió concurridísimo.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial felicitación.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado por los Santos Sacramentos, el señor don Francisco de Asís Francia García.

El finado hacia poco tiempo que había terminado la carrera de Medicina, gozando ya de envidable prestigio, debido a su inteligencia y admirables méritos, que le rodearon el cariño y estimación de cuantos le conocieron.

A los veintiséis años de edad, cuando le esperaba un brillante porvenir, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Descansen en paz y reciban nuestro pésame sus desconsolados padres, don Constantino y doña Petra; hermanos: María del Pilar y María de la Asunción; tíos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Fernando Sánchez, procurador de los Tribunales de esta ciudad, persona querida y respetada por todos los que le conocieron y trataron.

Con tal motivo, testimoniamos nuevamente, nuestro pésame sincero a sus hijos: María, José Antonio, Teresa, Fernando y Mari-Cruz Sánchez Blázquez.

VARIAS

El general don Manuel García Álvarez, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos haberse posesionado del mando de la 14ª Brigada de Infantería, y del esta Comandancia Militar.

CASINO DE SALAMANCA

La Junta directiva del Casino de Salamanca advierte a los señores socios que los individuos de sus familias no podrán asistir a las fiestas que se celebren en los próximos Carnavales sin que cada uno venga provisto de la correspondiente tarjeta personal que suministrará gratuitamente el Conserje mediante la presentación del carnet de Socio.

Vida gremial

La Asociación de Bares y Cafés Bajo la presidencia del señor Silguero, celebró sesión la Asociación de Bares y Cafés, asistiendo la mayoría de los afiliados.

Se aprobaron las gestiones hechas por la directiva desde la última junta general en orden al arbitrio de vinos de 1931.

Se vió con agradecimiento la concesión del gobernador civil señor Frieria, accediendo a que los bares y cafés cierren una hora después de la terminación de los bailes de Carnaval que se celebren los días 10, 11, 12, 13 y 18 del actual.

Se concedieron varias altas. Correspondiendo la renovación de la mitad de la directiva, fueron elegidos los siguientes señores:

Vicepresidente, don Sixto Carro Borrás; secretario, don Antonio Carbajosa Hernández; contador, don Esteban Conde Sánchez; vocales, don Juan Fuente Valero y don José Manuel Conde Sánchez.

Se aprobaron las cuentas sociales hasta el 31 de Diciembre de 1933. En dicho día las existencias sociales eran de 11.269,03 pesetas.

Para revisar estas cuentas se designó a los señores Figuero, Mellado y Carrero.

Se acordó, a propuesta del señor Carrero, abrir una amnistía hasta el día 31 de Marzo próximo para que ingresen los industriales que lo deseen, pagando sólo el fondo de reserva, para hacer propaganda se nombró a los señores Silguero, Marcos, Elorza y Figuero.

Se cambiaron impresiones sobre otros interesantes asuntos y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

MAÑANA, EN EL LICEO

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO POR EL GRAN BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El éxito de la fiesta que mañana se celebrará en el Teatro Liceo, organizada por la Asociación de la Prensa, promete ser uno de los mayores que han obtenido los periodistas salmantinos.

La acogida no ha podido ser más entusiasta, ya que desde hace varios días, se agotaron todos los palcos y plateas, siendo muchísimas las familias, a las que sentimos no poder complacer en sus peticiones de esas localidades. Con el fin de atender pedidos que se habían hecho, se están instalando cinco palcos supletorios en la parte correspondiente a las delanteras de primer piso, que igualmente se han agotado.

Apenas anunciado el propósito de colocar mesas en la parte posterior del salón, se han hecho varios encargos, advirtiéndose a las familias que reserven estas mesas, que únicamente podrán ser ocupadas por ellas, haciéndose la conveniente separación. Estas mesas, pueden ser pedidas en la librería de don José Calón, siendo también limitado el número.

Las personas que han hecho ayer sus encargos de mesas, pueden pasar por la librería del señor Calón, para recoger las correspondientes tarjetas.

FAMILIAS QUE HAN ADQUIRIDO PALCOS Y PLATEAS

Las familias que han adquirido palcos y plateas, son las siguientes:

Don Argimiro Pérez Tabernero, don Blas Santos Franco, don Ismael Sánchez Etxebar, delegado de Hacienda; don José María Frieria, gobernador civil; don Fernando Torres, don Fernando Cid, don Julián Coca, don Alfredo Alonso, don Castor González, don Mariano Núñez, don Fernando Iscar, don José Manuel Llorente, don Manuel Muñoz Orea, don Aurelio Bueno Quesada, don Esteban Jiménez y amigos, don Jesús Canizal, don Mariano Rodríguez Olivera, don Ramón Dorado, don José Cimas Leal, don Carlos Gutiérrez Ceballos, don Manuel Alonso Hernández, don Ignacio Rodríguez, don Marcial Marcos, don Ernesto Castaño, don Antonio Peralta, don Laureano E. Sánchez, don Julio Pérez Martín, don Arturo Santos, don Joaquín Secall, don Tomás Marcos Escribano, don Andrés Hernández, don Leoncio Herrera, don Demetrio Mateos, don Hermenegildo Herrero, don Celestino Marzal.

OTROS DETALLES

A pesar de las incascentes gestiones que ha venido realizando la comisión organizadora, con el fin de celebrar un desfile de modelos de una de las más importantes casas de modas, este atractivo no puede llevarse a efecto, siendo el

motivo principal, la premura de tiempo, para que las casas de modas, pudieran hacer sus preparativos. Este detalle, lo tendrá en cuenta la Asociación de la Prensa, para el año venidero.

En cuanto a la instalación de

las invitaciones de señora y señorita, siendo inútil solicitarlas.

En la librería del señor Calón, se han retirado numerosas invitaciones de caballero, cuyo pedido aumentará considerablemente hoy y mañana.



Uno de los carteles anunciadores del baile de los "chicos de la Prensa", que ha sido elogiado unánimemente, por su sencillez y elegancia. El jurado dará a conocer su fallo hoy, una vez cerrada la exposición (Foto Almaraz)

altavoces que hará la Ca. a Diaz, será magnífica, respondiendo al prestigio de su propietario nuestro querido amigo don Lorenzo Diaz.

En San Eloy, la gran orquesta viene ensayando los más modernos baillables, y la presentación de la misma, será objeto de generales elogios.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Finalmente, hemos de insistir, y para evitar todo género de molestias, que se han agotado todas las localidades preferentes, así como

La Comisión, hace el ruego encarecidamente a todas aquellas familias a quienes se han enviado invitaciones de señora y caballero, y no las utilicen, se abstengan de entregarlas a otras personas, ya que la Asociación de la Prensa se reserva en todo punto el derecho de admisión y estancia en el salón de otras personas.

La fiesta, pues, promete ser brillantísima, y los periodistas salmantinos, agradecen sinceramente estas muestras de afecto del público salmantino.



La exposición de carteles anunciadores del baile de la Prensa, que se celebrará mañana, en el Teatro del Liceo, está siendo desde el primer momento visitadísima. La foto superior refleja la enorme afluencia de público, que se renueva incesantemente, durante las dos horas que permanece abierta la exposición. En la parte inferior, un grupo de carteles. (Fotos Almaraz)

PIANOLA A PEDAL, de 68 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

F. U. E.

Se convoca a todos los estudiantes de Medicina que simpatizan con la F. U. E., a una reunión, que tendrá lugar hoy, 9, a las doce de la mañana, en el Anfiteatro de la Facultad.—La Comisión.

VENDO. — Dos casas en calle Vista-Alegre, una 10.000 pesetas y otra 8.000. Informes, Pérez Pujol, número 9, hojalatería.

SE VENDE una casa de nueva construcción en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª, izquierda, número 17, donde informarán.

Un rapsoda de nuestro tiempo

EL FARAON DE LA POESIA

Hay que decir las cosas como son. Este que veis ahora de tablado en tablado, arrancando a las multitudes aplausos de frenesi, por el arte incomparable de su recitar era hace unos años un oscuro galante en compañías de comedia o coturno en el que apenas si se fijaba la crítica y menos el público sancionador. Para ser galán de amor y enlambamiento le faltaba hermosura, majesta, estampa de Don Juan; para ser esa figura turbia y huidiza en la que nadie reparara, le sobraba arte. Buena escuela declamatoria, empaque de buen farandulero. No era, en el conjunto de la farsa, ni lo grande grande, ni lo chico chico... Era aquella dorada mediocridad, que dijera el clásico, que en arte es como no ser nada. Sin embargo, el mozo cenceño, cobrizo y agitado sabía que dentro de él latía un puro artista de raza; un airoso caballista en la jaca fina y caracolante del verso andaluz; un sobrio, y trágico, y desgarrado intérprete de la poesía castellana, hecha de luz de paramera, de dolor callado, de supersticiones y muerte. Y por ser lo que era y por poder ser lo que ha sido, en su espíritu se libraba una dura y vertiginosa angustiosa, que, en el fondo, no era más que ansia infinita de encontrarse a sí mismo: anhelo de romper la espesa niebla que lo achataba y empuñequea para de un salto plantarse en el prado de la fama y decirle al público: Júzgame de una vez, o desahazme con tu indiferencia, o hazme hombre en el arte y por el arte...

¿Quién le sopló al oído a José González Marín que en la poesía y en el canto de "solearías" y "soleos" estaba su verdadero camino de Damasco?

¿Quién le aconsejó tan rebeldía, o fue, acaso, que, así como brotaron las rosas, un día se le llenó la boca de mieles, y cantó, y dió al viento la divina disipación de la poesía, y cantando y diciendo, vió cómo el milagro se realizaba en él, y ya no tuvo más que bautizarlo con el aplauso de las gentes, y ponerlo sobre su cabeza como el mejor hallazgo de su espíritu?

¿Ay, qué bien hiciste, rapsoda de la faz morena y el cuerpo de mimbre, lanzándote por esos mundos con los dones opulentos de nuestra poética! ¿Qué bien hiciste, José González Marín, quebrando de vez en vez el hilo claro o el curso caudaloso de tus poemas con esa mijita de cante, que es como el lunar de gracia, el clavo y la pimienta en el rostro y en el perfume de una hembra!

Romance andaluz; repique bendito de unos pies imposibles; almidón de una enagua; navaja y pipopo cabe las rejas florecidas; luna ancha en las aguas verdes del río; una cañita ahora, y después unas falsetas, y otra caña luego, y para remate, un cantar, y pescaillo y rito, y bulerías, y tacatá, y juyuyul, y vámonos p'al Puerto... Toda la verdad y toda la mentira de las tierras de sol, lo convencional y lo auténtico, la fina esencia y el vinazo canalla... Todo esto lo canta y lo dice nuestro rapsoda, con un ángel y una gracia tan pajolera y tan suya, que no hay sino rendirse a sus prodigios y proclamarlo muy alto el intérprete, más cañi y más cabal del Parnaso andaluz.

Aquí está Golondrina, la bailaora, manójo de sarmientos bajo el percal de la falda de fararais y la biznaga fresca sobre la mata endrina del pelo. ¡Gran poesía de ese gran poeta que es José Carlos Luna! Escuchad ahora y cómo se pasa por los labios esa pequeña obra maestra González Marín. Dibujan sus manos en el aire geometrías de salero. El cuerpo se comba y se estira en galeos de desplantas, y vemos la figura evocada de Golondrina, tan tiesa y pinturera, bajo la ceniza de los años, como la flor que le crece en el rodete.

¡Y aquella misa mayor del "pae" Miguelito! Juan Bautista el sacristán; el cura flamenco, jacarandoso y buenazo, que dá al canto llano aire y temple de siguidillas; la placeta llena de luz; la plata de los exornos fingiendo relumbro de caireles; la jaca de blanca grupa sobre la que guapea el mavoral; doña Paca, doña Pepa; y las mozas morenuchas y el zahajón corto de los galanes...

Vive la estampa magnífica en los labios del recitador con un brío y un calor de verdad, con una plástica y una riqueza de acentos difícilmente igualables. No es ya la limpidez de su dicción ni el tono adecuado que dá a cada estrofa. González Marín dijérase que recrea él, por su parte, la palabra que declama, y que le infunde como una sangre y un espíritu nuevos que la hacen más jugosa y más vivaz.

Rumba, rumba cubana. Aires cañientes de esas tierras de la cañela y el sándalo verde. Aires de los

bosques de la carne negra, del colmillo sangriento, del bululu y la fruta fragante. Gitano de Haití, de las maniguas habaneras; cadencia gachona, seda al torso, pantaloncito blanco y la greña a la frente húmeda de ron...

Agradecemos a González Marín dos cosas: esta fiesta de poesía y arte que es siempre su trabajo, y este gusto y esta afición que ha logrado despertar en las gentes por el verso puro sin interés dramático, es decir, teatral, de ninguna clase, verso olvidado y en menoscabo hasta que este hombre singular lo tomó a su mano y lo ofreció a la multitud como una pupa de maravilla.

PEDRO MASSA

Prácticas de instrucción y gimnasia de los guardias de Asalto

Durante estos últimos días, algunas personas se han acercado a nosotros, inquiriendo noticias de si ocurría algo en la provincia, por haber visto pasar por las calles, camiones de guardias de Asalto con tercerolas.

Hemos de hacer constar, que esto obedece a las periódicas prácticas de instrucción y gimnasia que realizan las fuerzas de Asalto, en el campo de la Unión Deportiva.

ESPECTACULOS

Bretón

Debido a una indisposición del primer actor y director de la compañía, Rafael Nieto, no pudo verificarse la reaparición del elenco Sánchez-Nieto, como estaba anunciado.

Por este motivo, no hubo funciones en este coliseo.

Coliseum

Se estrenó anoche la película de la Fox, titulada "Humanidad".

El intenso dramatismo de su argumento, la belleza de la fotografía y la interpretación admirable de Ralph Morgan e Irene Warren, mantuvieron constantemente la atención del numeroso público que acudió a ambas secciones.

Completó el programa una interesante revista de actualidades.

DE SAN PELAYO

El día 2 del actual se celebró, con toda solemnidad, la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. A las nueve de la mañana un repique de campanas anuncia al pueblo la misa mayor. Al ofertorio de la misa, la Virgen es llevada por las simpáticas mayordomas, señoritas Paqueta García y Peoria Sánchez, ayudadas por las no menos bellas jóvenes María García y Engracia Tapia, para ofrecer ante el altar mayor a su Divino Hijo. Después fué sacada en procesión la sagrada imagen por los bizarros mozos Pascual Hernández, José Manuel Blanco, Agustín Gallego y Francisco Domínguez, siendo acompañada por todos los jóvenes del pueblo y mucho público.

Boda

El sábado, 3 del actual, tuvo lugar, en este pueblo, el enlace matrimonial de la bella señorita Tomasa Sánchez, con el joven industrial Serafín Sánchez. Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo don Rodrigo Rodríguez, siendo padrinos don José Hernández y su esposa doña María Luisa Sánchez, hermana del novio.

Por reciente luto de los novios la boda se celebró en la intimidad de la familia.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el bizarro Guardia civil don Francisco Sánchez, que ha pasado un día entre nosotros.

—También saludamos en ésta a la simpática señorita Consuelo Mangas, de Espino Rapado, y a su monísima sobrina Teresita Mangas, de Palacios del Arzobispo.

C.

SE OFRECE, señora sola para ama de gobierno o para cuidar a señor solo, con buenas referencias, para la capital o fuera de la capital. Informarán, en Paseo de las Carmelitas, 39.



El próximo domingo, 11 del actual, llegarán los hermanos Ferrández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 15.

BURRO GARANON.—Se vende en Narrillos del Alamo (Avila), José Fraile, Edad, cuatro años; alto, más de siete cuartas; pelo cárdeno; buenas formas.

3-1

4-4

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES Y MINISTERIOS

En la reunión ministerial de ayer, el Gobierno examinó detenida y ampliamente el estado del orden público y la situación política

En el Palacio de la Música S. E. el Presidente de la República, inaugura la Exposición del plan nacional de obras hidráulicas

EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno celebra consejo bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado y un consejo al que se concede gran importancia

La situación política nacional y extranjera.-El orden público en España.-Las medidas que el Gobierno adoptará para mantenerlo.-Un laudo para solucionar el conflicto de camareros

Madrid.—A las 11,15 de la mañana, quedó reunido el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia de su excelencia.

A las doce, pasó el Gobierno a reunirse en Consejo, y a la una y diez, terminó la reunión ministerial.

Los informadores, al terminar el Consejo, preguntaron al señor Lerroux sobre los asuntos tratados en las dos reuniones ministeriales, y el Presidente del Consejo dijo:

—No hay nada más que lo contenido en la nota oficiosa.

Ningún ministro hizo manifestaciones.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

“Se celebró bajo la Presidencia de su excelencia un Consejo al que asistieron todos los ministros.

El Jefe del Gobierno hizo una amplia exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose especialmente en la relación que dió a conocer el Presidente, de los sucesos ocurridos estos días, en la vecina República francesa, haciendo votos por su rápida solución.

El Presidente del Consejo sometió a la firma de su excelencia varios decretos, entre los que figura uno concediendo la Cruz del Mérito Naval al Alto Comisario de España en Marruecos, y ex ministro de la Gobernación, señor Rico Avello.

En el Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux, el Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto regulando el funcionamiento de la Inspección General de Trabajo, en lo que se refiere a las explotaciones mineras.

AGRICULTURA: Se autorizó al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de Ley, dando fuerza de tal al decreto de creación de la Federación de la Industria arrocera y a los artículos primero y tercero del Decreto de 8 de Diciembre de 1933.

TRABAJO: Se autorizó al ministro del Ramo para efectuar determinadas gestiones encaminadas a la solución del conflicto de camareros.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo que el Gobierno celebró después de terminar la reunión ministerial bajo la Presidencia de S. E., fué de escasa duración, porque todo el Gobierno tenía el propósito de asistir a la inauguración del plan de obras hidráulicas, que tuvo lugar a la una de la tarde, en el Palacio de la Música, y a la que asistió S. E. el Presidente de la República.

A pesar de la escasa duración del Consejo, se le ha dado una gran importancia.

En los pasillos del Congreso y en los centros oficiales, se aseguraba que el Gobierno se había ocupado con toda extensión de la tan debatida cuestión del orden público.

Parece ser, que el ministro de la Gobernación dió cuenta de una serie de medios que piensa adoptar; no solo para prevenir el movimiento revolucionario, sino para poner término al estado de anarquía que tanto en el campo como en la ciudad, se registra, manteniendo la opinión pública en continua zozobra.

Ningún ministro, a ruegos del señor Martínez Barrio, dió noticia alguna relacionada con este interesante problema, pues se asegura que por delicadeza todos los Consejeros renunciaron a conocer en detalle, el plan que se proponía el señor Martínez Barrio llevar a ca-

bo para mantener el orden público, y dieron un amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación y al Presidente del Consejo, autorizando, en caso de necesidad, para que otro ministro auxilie al de la Gobernación, con objeto de que el plan no sufra quebranto.

Una de las primeras medidas que el Gobierno se propone adoptar, parece ser que ha de ser la del desarme general, pues el Gobierno conoce la existencia de armas y municiones, y los lugares en que se hallan ocultas.

El resto de las medidas que el Gobierno se propone adoptar, serán llevadas al Parlamento, para su aprobación por la Cámara.

Se asegura que en el Consejo de ministros que el Gobierno ha de celebrar mañana, el ministro de la Gobernación dará a conocer las primeras medidas a adoptar.

Respecto a esta cuestión del orden público, los ministros, al discutirlo, mantuvieron dos criterios: uno, defendido por los ministros de la derecha, que creían conveniente actuar sobre determinadas organizaciones, para debilitar su pujanza.

EN EL PALACIO DE LA MUSICA

La inauguración del plan de obras hidráulicas

S. E. el Presidente de la República inaugura la Exposición de cuadros y planos, con asistencia de todo el Gobierno

Madrid.—A la una de la tarde, se verificó la inauguración en el Palacio de la Música de la exposición gráfica del plan nacional de obras hidráulicas, elaborado por el Centro de Estudios Hidrográficos, dirigido por el ingeniero-director de Obras Públicas, don Manuel Lorenzo Pardo, hasta el momento en que fué elegido diputado a Cortes.

S. E. llegó poco después de las 1,05 de la tarde, acompañado de los ayudantes de servicio; del jefe de su Secretaría particular, señor Sánchez Guerra, y del jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrera.

En el “hall” del Palacio de la Música, esperaban al Jefe del Estado el Presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de la Gobernación y el de Instrucción Pública; el ingeniero-director de Obras Públicas y Jefe del Centro de Estudios Hidrográficos; el personal del Cuerpo de Ingenieros civiles, y todos cuantos han colaborado en la realización del programa hidrográfico nacional.

Instantáneamente, comenzó la visita, por S. E. y por el Gobierno, de la exposición, que es constituida por una serie de cuadros gráficos, de tal modo concebidos y ordenados, que cada uno desarrolla de un modo expresivo la idea aislada o con carácter particular, y orientación, del plan nacional de Obras Hidráulicas.

La exposición del plan está relacionada también con la ejecución de obras y con sus consecuencias económicas, políticas y sociales.

Son 64 cuadros y planos, divididos en siete secciones.

El ingeniero señor Lorenzo Pardo explicó a S. E. y al Gobierno el significado de la exposición, siendo preguntado continuamente por S. E. acerca de cada proyecto.

El ministro de Obras Públicas fué preguntado por los periodistas, respondiendo el señor Guerra del Río que los días en que estuviera abierto el local, con la exposición, se pronunciarían conferencias del plan a desarrollar, admitiéndose las iniciativas de todas cuantas entidades regionales o provinciales se

za, ejerciendo presión sobre sus dirigentes.

Se opuso terminantemente el señor Martínez Barrio, por creer que la táctica a seguir deber ser una política que desvirtue los resentimientos de los organismos a que se referían los ministros de la derecha, con el ministro que actualmente gobierna, realizando una labor de acercamiento hacia la U. I. se proletaria, ejerciendo una política administrativa y económica, examinando la cuestión social en todos sus aspectos.

De esta discusión, fué consecuencia el que el ministro de Trabajo diera a conocer el estado del conflicto de camareros de Madrid, al Gobierno.

El señor Estadella examinó ampliamente el conflicto, anunciando que había dictado un laudo, que han de aceptar patronos y obreros, pues la solución que se propone en tal laudo, marca una orientación inmarcial, que es exclusiva del Gobierno.

A última hora de la tarde, los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno. Los periodistas dijeron al Presidente del Consejo, que los ministros, al terminar la reunión ministerial, les habían manifestado que el señor Martínez Barrio era quien debía facilitar noticias sobre los acuerdos adoptados referentes al orden público.

—Pero como no hemos logrado verte—dijo un periodista—rogamos a usted que nos facilite esa información.

—¿A mí?—preguntó el señor Lerroux. Y añadió:—No puedo decir nada, porque acuerdo concreto no ha habido, y las medidas a adoptarse tienden a que nada de lo que sucede nos sorprenda. El Gobierno se halla prevenido, y la opinión pública debe permanecer tranquila, porque nada ocurrirá.

EN EL PALACIO DE LA MUSICA

La inauguración del plan de obras hidráulicas

S. E. el Presidente de la República inaugura la Exposición de cuadros y planos, con asistencia de todo el Gobierno

Madrid.—A la una de la tarde, se verificó la inauguración en el Palacio de la Música de la exposición gráfica del plan nacional de obras hidráulicas, elaborado por el Centro de Estudios Hidrográficos, dirigido por el ingeniero-director de Obras Públicas, don Manuel Lorenzo Pardo, hasta el momento en que fué elegido diputado a Cortes.

S. E. llegó poco después de las 1,05 de la tarde, acompañado de los ayudantes de servicio; del jefe de su Secretaría particular, señor Sánchez Guerra, y del jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrera.

En el “hall” del Palacio de la Música, esperaban al Jefe del Estado el Presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de la Gobernación y el de Instrucción Pública; el ingeniero-director de Obras Públicas y Jefe del Centro de Estudios Hidrográficos; el personal del Cuerpo de Ingenieros civiles, y todos cuantos han colaborado en la realización del programa hidrográfico nacional.

Instantáneamente, comenzó la visita, por S. E. y por el Gobierno, de la exposición, que es constituida por una serie de cuadros gráficos, de tal modo concebidos y ordenados, que cada uno desarrolla de un modo expresivo la idea aislada o con carácter particular, y orientación, del plan nacional de Obras Hidráulicas.

La exposición del plan está relacionada también con la ejecución de obras y con sus consecuencias económicas, políticas y sociales.

Son 64 cuadros y planos, divididos en siete secciones.

El ingeniero señor Lorenzo Pardo explicó a S. E. y al Gobierno el significado de la exposición, siendo preguntado continuamente por S. E. acerca de cada proyecto.

El ministro de Obras Públicas fué preguntado por los periodistas, respondiendo el señor Guerra del Río que los días en que estuviera abierto el local, con la exposición, se pronunciarían conferencias del plan a desarrollar, admitiéndose las iniciativas de todas cuantas entidades regionales o provinciales se

que si éstos creen oportuno y necesario, les ayudaría otro titular de un departamento ministerial.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HACE UN RUEGO A LA PRENSA

Madrid.—También durante la visita a la exposición del plan de Obras Hidráulicas, el ministro de

LA MAÑANA EN EL CONGRESO

La minoría socialista se opone a la aprobación del Estatuto vasco y se muestra partidaria de conceder autonomía a los Municipios

Lo que dice el Sr. Royo Villanova.-Reuniones de varias comisiones.-La Izquierda se reúne y dice que no cree oportuno al Gobierno después del debate político.-Otras interesantes noticias

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de la Presidencia.

Al terminar la reunión, el presidente de la Comisión, señor Armasa, dijo a los periodistas que por haber sido trasladado a otra Comisión el secretario de la Presidencia, señor Hernández Zancano, se había elegido secretario a don Pedro Martín.

En la reunión—añadió—he dado cuenta de las gestiones que he verificado, y que me fueron encomendadas por la minoría en la última reunión que celebró, relacionada con la creación por el Gobierno del Ministerio de Sanidad.

Como el Gobierno no se propone crear por ahora el Ministerio de Sanidad, la Comisión ha acordado trasladar la Dirección general de Sanidad al ministerio de Trabajo.

A este proyecto ha presentado un voto particular el representante de la minoría de la Liga regionalista, por el cual pide se cree una subsecretaría en el ministerio de Trabajo, de la que dependan todas las oficinas de la Dirección de Sanidad.

La Comisión estudió el proyecto de Incompatibilidades, dictaminando de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

SE REUNE LA COMISION DE ESTADUTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos.

Su presidente, señor Pascual Leone, dijo a los informadores que la Comisión había estudiado el articulado del proyecto de Estatuto, promoviendo un amplio debate al discutirse los artículos segundo y tercero, que son un minimum de coincidencias con los acuerdos convenientes en el fondo de los dos proyectos presentados.

Al terminar la reunión de la Comisión de Estatutos, los periodistas rodearon al señor Royo Villanova, que es representante de la minoría agraria en la Comisión de Estatutos.

El señor Royo Villanova declaró que en la reunión celebrada por la Comisión de Estatutos, se había continuado estudiando el proyecto de Estatuto Vasco. Intervino—añadió—el representante de la minoría socialista, señor Landrove, viéndose claramente el criterio que dicha minoría adopta respecto al Estatuto Vasco, por el cual se ve que no puede ser tenido en cuenta

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto de ley de intensificación de cultivos y en sesión secreta se examina la petición del Tribunal de Garantías y un acuerdo de la comisión de gobierno interior sobre el Tribunal de Cuentas

La Cámara acuerda no autorizar la concesión al Tribunal de Garantías, del edificio del Senado, para la instalación de sus oficinas

Madrid.—A las 4,15 abre la sesión el señor Alba.

Desanimación. En el Banco azul, el ministro de Justicia.

ORDEN DEL DIA
Después de aprobada el acta de la anterior, se aprueba definitivamente el dictamen, concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26 millones de pesetas, para construcciones escolares.

El SR. CASTRILLO habla para alusiones, del debate político de ayer, y como en su discurso ha oído el momento político actual, el Presidente de la Cámara le llama la atención, advirtiéndole que no emplea la palabra para el tema que le pide.

El orador niega que los patronos sean los culpables de la actual situación del campo en Jaén.

(Toman asiento en el Banco azul los ministros de AGRICULTURA y TRABAJO.)

El SR. BARRIA anuncia una interpelación sobre la situación en la provincia de Almería.

El SR. JIMENEZ SANDOVAL rectifica una parte del discurso del diputado socialista señor Romero, acerca del pago de jornales a obreros, en Malpartida.

Comunicaciones conversó con los informadores, diciéndoles:

—Les ruego tengan la bondad de hacer resaltar en sus periódicos que si yo no asisto al banquete que se ofrece hoy al alto Comisario de España en Marruecos, es porque no hay que olvidar que tengo que asistir a un homenaje que me ofrecieron mis discípulos de carrera.

LA MAÑANA EN EL CONGRESO

La minoría socialista se opone a la aprobación del Estatuto vasco y se muestra partidaria de conceder autonomía a los Municipios

Lo que dice el Sr. Royo Villanova.-Reuniones de varias comisiones.-La Izquierda se reúne y dice que no cree oportuno al Gobierno después del debate político.-Otras interesantes noticias

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de la Presidencia.

Al terminar la reunión, el presidente de la Comisión, señor Armasa, dijo a los periodistas que por haber sido trasladado a otra Comisión el secretario de la Presidencia, señor Hernández Zancano, se había elegido secretario a don Pedro Martín.

En la reunión—añadió—he dado cuenta de las gestiones que he verificado, y que me fueron encomendadas por la minoría en la última reunión que celebró, relacionada con la creación por el Gobierno del Ministerio de Sanidad.

Como el Gobierno no se propone crear por ahora el Ministerio de Sanidad, la Comisión ha acordado trasladar la Dirección general de Sanidad al ministerio de Trabajo.

A este proyecto ha presentado un voto particular el representante de la minoría de la Liga regionalista, por el cual pide se cree una subsecretaría en el ministerio de Trabajo, de la que dependan todas las oficinas de la Dirección de Sanidad.

La Comisión estudió el proyecto de Incompatibilidades, dictaminando de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

SE REUNE LA COMISION DE ESTADUTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos.

Su presidente, señor Pascual Leone, dijo a los informadores que la Comisión había estudiado el articulado del proyecto de Estatuto, promoviendo un amplio debate al discutirse los artículos segundo y tercero, que son un minimum de coincidencias con los acuerdos convenientes en el fondo de los dos proyectos presentados.

Al terminar la reunión de la Comisión de Estatutos, los periodistas rodearon al señor Royo Villanova, que es representante de la minoría agraria en la Comisión de Estatutos.

El señor Royo Villanova declaró que en la reunión celebrada por la Comisión de Estatutos, se había continuado estudiando el proyecto de Estatuto Vasco. Intervino—añadió—el representante de la minoría socialista, señor Landrove, viéndose claramente el criterio que dicha minoría adopta respecto al Estatuto Vasco, por el cual se ve que no puede ser tenido en cuenta

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la sección quinta, se reunió la comisión de Agricultura.

El señor Casanueva manifestó a los periodistas que se había rechazado por la Comisión el voto particular del señor Díaz Pastor, al proyecto de ley de intensificación de cultivos.

SE REUNE LA EZQUERRA
Madrid.—En la sección segunda, se reunió la minoría de la Izquierda catalana.

Al terminar la reunión, un miembro de la minoría dijo a los periodistas que los acuerdos adoptados por la minoría en esta reunión, tomarán estado parlamentario en muy breve plazo.

Añadió que los diputados que componen la minoría, una vez examinado el debate político de ayer, creen que el Gobierno no ha salido robustecido de él.

La sesión secreta
A las 6,55 se suspende el debate sobre la intensificación de cultivos, y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta duró hasta las nueve y diez.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, diciendo que había recibido un escrito del Gobierno, solicitando otro del Presidente del Tribunal de Garantías, solicitando el edificio del Senado, para instalar en él los organismos dependientes de dicho tribunal.

La Comisión de Gobierno interior ha dictaminado la petición, mostrándose contraria a la cesión del edificio, fundamentando este criterio como resultado de la visita que hizo el Presidente de la Cámara, acompañado de técnicos que le asesoraron sobre el particular.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

ante el caso de concesión del Estatuto de Cataluña, porque este estatuto fué aprobado por un Parlamento constituyente, y el Parlamento actual puede adoptar un criterio completamente opuesto al anterior.

Además, de las declaraciones del representante socialista se deduce que la minoría no tiene en su programa la concesión de Estatutos, y esto deja a sus representantes en completa libertad de movimiento. En cambio, se vió en el representante socialista, que se muestran partidarios de una amplia autonomía municipal.

Se discutió el caso de Alava. Se aprobó un dictamen en el sentido de convocatoria de nuevo plebiscito, en aquella provincia, fielmente controlado, para conocer la opinión de los alaveses; que en el anterior plebiscito no se mostraron partidarios de formar parte de la región vasca autónoma.

El representante de la minoría popular agraria, señor Salmón, y el señor Royo Villanova, han formulado un voto particular a este dictamen, en el sentido de que baste con el primer plebiscito, para conocer el pensamiento de la provincia de Alava, ya que en aquel plebiscito no se mostró favorable a ser incluida en la región vasca autónoma.

El representante de la minoría popular agraria, señor Salmón, y el señor Royo Villanova, han formulado un voto particular a este dictamen, en el sentido de que baste con el primer plebiscito, para conocer el pensamiento de la provincia de Alava, ya que en aquel plebiscito no se mostró favorable a ser incluida en la región vasca autónoma.

El representante de la minoría popular agraria, señor Salmón, y el señor Royo Villanova, han formulado un voto particular a este dictamen, en el sentido de que baste con el primer plebiscito, para conocer el pensamiento de la provincia de Alava, ya que en aquel plebiscito no se mostró favorable a ser incluida en la región vasca autónoma.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA
Madrid.—En la sección quinta, se reunió la comisión de Agricultura.

El señor Casanueva manifestó a los periodistas que se había rechazado por la Comisión el voto particular del señor Díaz Pastor, al proyecto de ley de intensificación de cultivos.

SE REUNE LA EZQUERRA
Madrid.—En la sección segunda, se reunió la minoría de la Izquierda catalana.

Al terminar la reunión, un miembro de la minoría dijo a los periodistas que los acuerdos adoptados por la minoría en esta reunión, tomarán estado parlamentario en muy breve plazo.

Añadió que los diputados que componen la minoría, una vez examinado el debate político de ayer, creen que el Gobierno no ha salido robustecido de él.

La sesión secreta
A las 6,55 se suspende el debate sobre la intensificación de cultivos, y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta duró hasta las nueve y diez.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, diciendo que había recibido un escrito del Gobierno, solicitando otro del Presidente del Tribunal de Garantías, solicitando el edificio del Senado, para instalar en él los organismos dependientes de dicho tribunal.

La Comisión de Gobierno interior ha dictaminado la petición, mostrándose contraria a la cesión del edificio, fundamentando este criterio como resultado de la visita que hizo el Presidente de la Cámara, acompañado de técnicos que le asesoraron sobre el particular.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

El SR. CASANUEVA pronuncia breves palabras, diciendo que su minoría se opone al voto.

Se refieren los consejos de los técnicos a que no debe ser cedido el edificio del Senado, porque habrían de verificarse obras que son imposibles de realizar en dicho edificio, porque pelagra la línea, dada la construcción que tiene.

Además, el edificio, a pesar de las obras que se hicieran en él, sería insuficiente para albergar todas las oficinas que nos necesitaras al Tribunal de Garantías. Dicho Tribunal necesita 30 salas-despacho y dos grandes salones para celebrar los plenos y hay que tener en cuenta que allí se hallan instaladas varias dependencias del Congreso, y que dicha instalación se hizo necesario habilitarla, por falta de locales en la Cámara de Diputados.

Para realizar las obras, sería necesario también sacar los tapiques y cuadros de gran valor que existen en el Senado, con las dificultades y peligros de estos casos, que no haría posible la conservación de las citadas obras artísticas.

Comenzó el dictamen sobre la Comisión de gobierno interior, hablando el diputado radical, señor ALVAREZ (don Basilio), quien dijo, entre otras cosas:

—O se nos concede ese edificio, o se debe disolver el Tribunal, porque este cura no vuelve en otro caso al Tribunal.

Los SRES. MERAS y VEGA DE LA IGLESIA, miembros del Tribunal, se mostraron también partidarios de la concesión del edificio.

Los SRES. ROYO VILLANOVA, MAURA (don Honorio), PRIETO, BESTEIRO y el PRESIDENTE DE LA CAMARA se pronunciaron en contra de la cesión, exponiendo las razones antes consignadas, y que son un resumen del dictamen de la Comisión.

Continuó el debate, y después se efectuó la votación, desechándose la cesión, por una mayoría de votos.

A continuación se dió cuenta de un acuerdo de la Comisión de Gobierno interior, decretando la jubilación de un ministro del Tribunal de Cuentas, por motivos de salud y por la edad, nombrando para sustituirle al contador primero de dicho tribunal, señor Díez Rodríguez.

El SR. ALBA abandona la presidencia de la Cámara y pasa a ocupar su escaño.

(Ocupa la presidencia el señor ARRANZ.)

El SR. PRIETO se muestra contrario al acuerdo adoptado por la Comisión de régimen interior, y razona la posición de su minoría, diciendo que por las Cortes Constituyentes se votó la dependencia del Tribunal de Cuentas, de la Cámara de Diputados, cumpliéndose así con un artículo de la Constitución.

Por tanto—añade—, el Tribunal de Cuentas depende, no de la Comisión de Gobierno interior, sino de la Cámara y ésta debe ser quien después de un debate, nombre y jubile a los ministros del Tribunal de Cuentas.

El SR. ALBA cita diversos preceptos que han servido a la Comisión para hacer el nombramiento y acordar la jubilación del ministro.

El SR. BESTEIRO contesta diciendo que no es posible interpretar el alcance de los precedentes que indica el señor Alba.

El SR. PRIETO insiste en sus puntos de vista, y anuncia que la minoría socialista votará en contra.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGUERI: Una vez hecho el nombramiento en firme, por mí no ha de ser más que respetado. Ahora bien; pido que se supriman los últimos párrafos del dictamen, para evitar que el acto se repita.

El SR. ALBA anuncia que la Comisión de Régimen interior retira el dictamen y que en momento oportuno hará la presentación debida.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGUERI insiste en que él no tiene ningún inconveniente en votar la aprobación del dictamen de la Comisión, y repite que lo votará si se suprimen los párrafos antes indicados.

El SR. ALBA replica que en lo sucesivo la Comisión de Régimen Interior estará de acuerdo con los razonamientos expuestos por el señor Prieto; y que por tanto, los nombramientos se harán siguiendo

Les usted EL ADELANTO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

MAS OPINIONES Y COMENTARIOS AL DEBATE POLITICO DE AYER

La sentencia dictada por los sucesos de Sevilla condena a seis procesados a doce años de reclusión; al general González a doce años de prisión y absuelve al resto de los encartados

El laudo dictado por el ministro de Trabajo para solucionar el conflicto de camareros de Madrid será aceptado por patronos y obreros

Las normas establecidas para el caso.

El SR. MUÑOZ interviene para decir que se abstiene en la votación para evitar suspicacias.

El SR. ALBA declara de nuevo que la Comisión retira el dictamen, y que en el momento oportuno lo traerá otra vez a la Cámara.

El SR. PRIETO insiste en sus manifestaciones anteriores.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGUERA repite lo ya indicado anteriormente.

El SR. AIZPUN pide normas para lo sucesivo, y el señor ALBA, que ocupa de nuevo la Presidencia, suspende el debate y levanta la sesión secreta.

Sesión pública

A las 9,10, se reanuda la sesión pública.

El SR. AIZPUN pide que se concedan vacaciones a la Cámara con motivo de las fiestas de Carnaval.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Este asunto se discutirá mañana.

Se levanta la sesión a las 9,20.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que mañana continuaría la discusión del proyecto de intensificación de cultivos.

Preguntado por los informadores sobre si la Cámara acordaría conceder vacaciones durante las fiestas de Carnaval, el Presidente dijo que eso sería discutido en la sesión de hoy, y que el señor Aizpún sería quien defendiera la proposición.

A continuación facilitó el orden del día para la sesión de hoy:

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Manuel Serra Moret, admitiéndole para el cargo de diputado.

Proposición de la Comisión de Estatutos, sobre la celebración de plebiscito en la provincia de Alava, para conocer la voluntad de dicha provincia respecto al régimen de autonomía en la región vasca.

Dictamen de la Comisión de la Presidencia, sobre un proyecto de Ley dando fuerza de tal, por el cual se incorporan servicios dependientes de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, al ministerio de Trabajo.

Apoyo de proposición de Ley del señor Aizpún, disponiendo que hasta las elecciones de diputados provinciales, la Diputación foral de Navarra, se halle compuesta por siete gestores, elegidos por Pamplona, Estella, Tudela, Tafalla y Lampera.

Por los pasillos

MAS OPINIONES SOBRE EL DEBATE POLITICO DE AYER

Madrid.—Los pasillos del Congreso se hallaban animadísimos.

Se comentaba el debate político de ayer.

El señor Prieto decía que para él era todo igual.

Don Abilio Calderón.

El señor Calderón (don Abilio) hablaba con un grupo de diputados, entre los cuales se hallaba el señor Prieto, diciendo que no creía en el movimiento revolucionario. Y dirigiéndose al señor Prieto, le dijo:

—Usted, que es la persona de más viso en el Partido, ¿qué dice de esto?

—Yo le digo a usted—contestó el señor Prieto—que en la Cámara y en el Partido, no tengo más papel que el de "desgraciado primero". Usted es la persona de primera categoría en todos los partidos.

Continuó el señor Calderón diciendo que creía que el Gobierno tenía mayoría en la calle, aunque ayer no quedó en claro cómo son conjungibles la posición del Gobierno y del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación quiere mantener la dignidad del Gobierno, y la minoría agraria la suya. Lo que pasa es que el ministro tiene un criterio completamente opuesto al nuestro.

Se refirió después el señor Calderón a su actual posición política, diciendo que ya llegaría la hora de afiliarse a la minoría de la CEDA, porque aún continuaba con el ca-

rácter de diputado independiente.

—Me afiliaré a la CEDA—añadió—, porque los puntos que expone el señor Gil Robles en sus discursos, coinciden en un todo con los míos.

El ministro de Justicia.

—No es cierto que mi jefe don Melquiades Alvarez, se haya doído por la política que sigue el Gobierno, y que por lo tanto yo dimita la cartera de Justicia. En el último Consejo de ministros, todos estuvimos comprometidos con la actitud del señor Lerroux. Creo que la situación política está totalmente despejada.

El señor Besteiro.

El ex presidente de la Cámara de diputados decía:

—Era natural que yo votara en contra de la confianza al Gobierno, porque le apoyaban las derechas para una actuación enérgica contra el Partido socialista al que yo pertenezco.

El señor Santalo.

El ex ministro de Comunicaciones señor Santalo, se limitó a decir:

—Todo sigue igual que antes de plantearse el debate. El Gobierno no ha salido fortalecido. El momento político es muy delicado y no debemos agravarlo más.

El ex conde de Romanones.

—Voté siendo monárquico a favor de la confianza al Gobierno republicano, porque consideré que ante la situación que se presentaba, era una deserción de los deberes ciudadanos, votar en contra. Y votaré a favor de los Gobiernos republicanos cuantas veces se repitan las circunstancias del pasado miércoles.

Don Marcelino Domingo.

El Presidente del Partido Radical Socialista Independiente hizo las siguientes manifestaciones.

—El señor Prieto, en su último discurso, dijo que el espíritu de la clase obrera sería otro, si no hubieran sido suprimidos unos elementos representativos de la izquierda republicana. Yo digo al señor Prieto que los que pudieran representar a esos elementos aludidos, existen con más cohesión y mas sentido de la responsabilidad que nunca. El discurso de don Indalecio Prieto merece contestación, y yo se la daré el domingo en Tarazona. Creo que el señor Aznar hará lo mismo, y con el cual coincido totalmente.

La sentencia por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

SE CONDENA AL GENERAL GONZALEZ Y GONZALEZ A DOCE AÑOS DE PRISION MAYOR, Y A OTROS SEIS PROCESADOS, A DOCE AÑOS Y UN DIA DE RECLUSION MENOR

Madrid.—Se ha facilitado a última hora una copia de la sentencia recaída en la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Se condena al general don Manuel González y González, capitán general que fué de Andalucía, a la pena de doce años de prisión militar mayor, y accesorias, y separación del servicio, por el delito de negligencia.

Al coronel de Infantería, don Emilio Rodríguez Polanco; teniente coronel de Artillería, don Vicer-

te Valera; tenientes coroneles de la Guardia civil, don Antonio Barea, don Jesús Ramsó; comandante de Estado Mayor, señor Martín Narraño, y teniente de Seguridad, señor Santos Hernández, a doce años y un día de reclusión menor, con pérdida del empleo e inhabilitación durante el tiempo que dure la condena, por los delitos de auxilio a la rebelión.

Se considera valeroso el tiempo de las prisiones preventivas.

Se absuelve por falta de pruebas al resto de los procesados.

El laudo del ministro de Trabajo en el conflicto de los camareros

PARECE QUE SERA ACEPTADO POR LAS REPRESENTACIONES PATRONAL Y OBRERA

Madrid.—El ministro de Trabajo ha facilitado a la Prensa una orden estableciendo sobre el tanto por 100 el jornal mínimo de los camareros.

Estos jornales son los siguientes:

Cafés de primera, 13 pesetas diarias.

Cafés de segunda y bares de primera, 11 pesetas.

Bares de segunda, 8 pesetas.

Echadores de cafés y bares, 8 pesetas.

Los obreros que no alcancen estos jornales mínimos por el sistema de retribución establecido en estas bases, habrán de percibir las diferencias a cargo de su patrono.

Este régimen de jornales comprenderá a la capital y pueblos del llamado cinturón de Madrid.

Los patronos no conocen todavía la anterior adición a las bases de trabajo.

El ministro de Trabajo cree que el laudo será aceptado por ambas partes.

Los camareros se proponen aceptarlo en la reunión que celebrarán de madrugada.

Más informaciones políticas

EL EX CONDE DE ROMANONES COMPARA LA SITUACION ACTUAL CON LA DEL 68

Madrid.—El ex conde de Romanones decía en los pasillos de la Cámara, que comparaba la situación política actual con la del 68.

—Entonces—dice—bastaron cinco años para que se produjeran sucesos como un destronamiento, la constitución de un Gobierno provisional, otro Gobierno presidido por Amadeo de Saboya, otro republicano y una restauración monárquica. Ahora parece que vamos por los mismos caminos. Yo no desconfío de volver a gobernar, porque es indudable que son las derechas las que imperan en España.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El ex ministro de Trabajo, socialista, señor Largo Caballero, decía, refiriéndose al debate del miércoles:

—Cada vez me explico menos los propósitos que persigue el Gobierno al promoverlo. Sólo puede tener una explicación porque creyese que no íbamos a repetir en la Cámara lo que decíamos fuera de ella. Parece que ignoran que uno de los principales puntos del programa socialista es el que se

implantará el Socialismo mediante la Revolución.

Si era para adoptar medidas, tampoco veo la necesidad, pues cabrían lo mismo antes que ahora. Ya sabemos que todos los Gobiernos están obligados a atajar cuantos movimientos revolucionarios puedan producirse. El conspirador ya sabe, igual mente, a lo que se expone. Cuando yo conspiré con Lerroux, sabía que me encarcelarían o me fusilarían. Así, pues, no sé qué ventajas se han derivado del debate político. Como no sea facilitarnos la tribuna parlamentaria, para difundir nuestros propósitos, y poner a nuestra disposición al "Diario Oficial", para que el Estado nos imprima gratis nuestros discursos.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El señor Maura dijo ante un grupo de diputados y periodistas, que el Gobierno no había sabido aprovechar el momento que le deparó el debate político, para salir airoso y triunfante del mismo.

La situación—añadió—continúa igual, sin que se vea un medio claro para salir de ella.

ALGUNOS DIPUTADOS DICEN QUE LAS DIVISIONES EN EL PARTIDO RADICAL SE ACENTUAN MAS

Madrid.—Varios diputados decían que en el próximo Consejo de ministros, al plantearse las cuestiones relacionadas con el Clero y otras fundamentales, se hará más patente la división entre el señor Martínez Barrio y el jefe del Gobierno, señor Lerroux, lo que determinará que se exteriorice la crisis, ya bastante clara en el Gobierno.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación.

Quedó casi definitivamente aprobado el proyecto de Estatuto de funcionarios.

Empezó la discusión sobre el nombramiento de Inspector General de la Guardia civil.

La discusión tuvo que suspenderse.

Los socialistas quieren que el cargo de Inspector general de la Guardia civil, recaiga en un hombre civil, a lo cual se oponen los diputados gubernamentales.

El señor Monje, de la minoría popular agraria, redactó un voto particular, por el que el dictamen no es de su conformidad.

LA COMISION DE MARINA Y LA CONSTRUCCION DE SUBMARINOS Y BARCOS DRAGADORES

Madrid.—También se reunió la Comisión de Marina, ante la que informó el ministro señor Rocha, sobre los proyectos de construcción de submarinos y barcos dragadores.

También habló el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, señor Salas, que se refirió a los aspectos técnicos de referidos proyectos.

LAS BASES DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—La Comisión de Gobierno, acordó, abrir una información de ley del señor Salazar Alonso y otros diputados, estableciendo las bases del Estatuto de Funcionarios de Administración local.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Se reunió la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo en el ejercicio de su cargo de diputado de las Cortes españolas, al señor Serra Moret, pues aunque se declara que es diputado del Parlamento Catalán, el señor Serra Moret opta por el diputado de las Cortes españolas.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Presidiendo el señor Aizpuru, se ha reunido la minoría del Partido Popular Agrario.

Trató extensamente de la situación política, dándose un voto de confianza al señor Gil Robles.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y SU DISGUSTO POR LA EXCLUSION EN LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Según algunas conversaciones sostenidas anoche entre elementos del Partido Radical Socialista Ortodoxo, en relación con la unión de los partidos de iz-

quierda, estaban disgustados por las reuniones públicas de los grupos de izquierda, verificadas sin contar con ellos.

Al mismo tiempo que se ha excluido al grupo radical socialista ortodoxo, también hacían notar la igual determinación habían hecho con la fracción del señor Sánchez Román, lamentándose nuevamente de que surgieron los personalismos, que tanto daño habían hecho a la República, y en especial a los radicales socialistas.

PARA ESTUDIAR UN PROYECTO DE ENLACES FERROVIARIOS EN BILBAO

Madrid.—El señor Guerra del Río ha dicho que mañana saldrá en unión de don Indalecio Prieto, para Bilbao, con el fin de estudiar

sobre el terreno el proyecto de enlaces ferroviarios en aquella capital.

UNA QUERRELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CONTRA DON INDALECIO PRIETO

Madrid.—El fiscal de la República ha declarado que se propone entablar una querrela criminal contra don Indalecio Prieto, por algunos de los conceptos vertidos en su discurso del pasado domingo en el Cine Pardiñas.

LAS DERECHAS Y EL PROYECTO DEL GOBIERNO DE SUSPENDER LA DISCUSION DE LA AMNISTIA

Madrid.—"La Voz" publica una información, en la que dice que por referencias que le merecen entero

crédito, sabe que el Presidente de la Comisión de Justicia, don Cándido Casanueva, ha convocado, con la mayor reserva y urgencia, a todos los representantes derechistas en la Comisión, como consecuencia del propósito del Gobierno de no someter a debate por ahora el dictamen sobre la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumca.

LA DETENCION DE LOS CAMAREROS DEL HOTEL NACIONAL

Madrid.—Hoy han ingresado en los calabozos del Juzgado los camareros que ayer se negaron a servir el banquete en el Hotel Nacional, en honor de los funcionarios condecorados, por haberse distinguido en la represión de los pasados sucesos anarco-sindicalistas.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

EL TRATADO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Según el Subsecretario de Gobernación en el Consejo de hoy se adoptarán medidas relacionadas con el orden público

El lider socialista francés señor Renaudel, habla de la situación política de Francia

Madrid

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que el gobernador de Cáceres le comunicaba que es inexacta una información publicada en "El Socialista" sobre unos sucesos en el pueblo de Nava del Madroño.

El gobernador de Huelva participa que ha quedado resuelto el pequeño conflicto que existía en las minas de Riotinto.

Se le preguntó al señor Torres Campaña sobre las medidas que el Gobierno en relación con el orden público. El subsecretario contestó que nada podía anticipar, ya que este asunto será objeto de medidas escalonadas que se adoptarán en distintos Consejos de Ministros y de las cuales se dará cuenta en la referencia oficiosa de los mismos.

Creía el subsecretario, que en el Consejo de Ministros de hoy se adoptará alguna de estas medidas. Razones de la más elemental discreción le impedían adelantar nada antes que sea acordado por el Gobierno.

EL TRATADO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, ha hecho unas manifestaciones en relación con el Tratado Comercial con el Uruguay.

Ignora el señor Samper si llevaría la ratificación de ese Tratado al Parlamento, porque votarían en contra los diputados gallegos y tal vez los agrarios. De no llevarlo al Parlamento, se seguirá el criterio de ampliar las negociaciones hasta encontrar fórmula que cristalizará en cláusulas adicionales.

El ministro de Estado, trata de conseguir que el Uruguay, difiera la aplicación de las tarifas prohibitivas para nuestros productos.

BANQUETE AL ALTO COMISARIO

Madrid.—Hoy se celebró el banquete con que el Gobierno obsequió al Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, antes de marchar éste a su destino.

Asistieron todos los ministros. Durante el banquete impuso al señor Rico Avello la condecoración del Mérito Naval, que le ha sido concedida en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Continúa el referéndum entre los obreros del ramo de la construcción para decidir si van a declarar o no la huelga general que se anuncia.

Hasta ahora, el referéndum es favorable al planteamiento de la huelga.

UNA EXPOSICION

Madrid.—El sábado se inaugurará en el patio de cristales del Ayuntamiento, una exposición de instrumentos musicales, que se prestarán a los estudiantes pobres.

Esos instrumentos constituyen lo que se llamará en lo sucesivo "Fonoteca municipal".

Entre los instrumentos figuran una guitarra de Andrés Segovia y un pequeño órgano, donación de la cantante Ofelia Nieto.

Provincias

DICE EL SEÑOR COMPANYYS

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas, que había celebrado una conferencia con el señor Lluhi, el cual ha regresado de Madrid.

Añadió que aunque la valoración del traspaso de los servicios a la Generalidad va por buen camino, habrá que imprimir a este asunto gran celeridad y energía.

Por último dijo que había salutado al político francés señor Renaudel.

DECLARACIONES DEL SEÑOR RENAUDEL

Barcelona.—Los periodistas han celebrado una conversación, con el líder socialista francés, M. Renaudel, preguntándole sobre la situación política de Francia.

Los dijo que la única solución que ve al actual conflicto de su país, es la formación de un Gobierno centro - derecha, o de la derecha únicamente, con disolución del Parlamento. En este caso sería el momento de organizar rápidamente un movimiento revolucionario contando con la Confederación del Trabajo y otros organismos obreros.

Añadió que el señor Lebrun veía en estos momentos con mejores ojos un Gobierno reaccionario que uno de izquierda, para dar así satisfacción a una parte de la opinión del país.

Estima que la solución Doumergue no es apropiada a la ocasión, por estar alejado de la vida política y en difíciles condiciones para hacer frente a los embates de la derecha y de la izquierda.

CUATRO DETENIDOS A MADRID

Barcelona.—En el rápido han marchado a Madrid los cuatro sujetos espías detenidos ayer. Van a disposición del Director de Seguridad.

DOS ATACADORES CONDENADOS

Barcelona.—Hoy se vió la causa instruida contra Angel Espi y Jose Llorca, acusados de haber realizado un atraco en Cine Avenida.

A Llorca se le condena, por robo y homicidio, a diez y siete años de presidio, y a Espi, a diez y siete años de reclusión y un año mas por tenencia ilícita de armas.

UNA BOMBA

Barcelona.—Esta noche, en la bariada del Paralelo estalló una bomba, que derribó un poste del tranva, sin producir desgracias.

DETENIDOS CUANDO IBAN A REALIZAR UN ATRACO

Bilbao.—Desde hace varios días la Guardia civil y la Policía, vigilaba las carreteras, por haber tenido la confianza de que se preparaba un atraco en automóvil.

En las inmediaciones de Orduña, dieron el alto a un automóvil, que intentó acelerar la marcha. Dispararon al aire, y el coche se detuvo. Uno de los ocupantes logró escapar. Los otros dos, se llamau José Fernández y Domingo Sobrón. Se les ocupó una pistola, un revólver, cargadores, una hacha y rollos de cuerda y alambre.

ASALTO A UN COMERCIO Y A UNA BARBERIA

Bilbao.—Treinta individuos armados de pistola asaltaron un establecimiento de tejidos, en Baracaldo.

Los asaltantes se llevaron noventa piezas de tela y dispararon contra la hija del dueño, sin herirla.

En Ortuella, tres individuos penetraron en una barbería de José Flores, apoderándose de 4.400 pesetas, dándose a la fuga después.

INCIDENTES EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—En el pueblo de Alameda, durante la madrugada última, fueron cortados los hilos del teléfono y se cometieron otros actos de sabotaje.

Al pasar una pareja de la Guardia municipal, frente a la farmacia de Jerónimo Orellana, desde el interior de la misma les hicieron una descarga.

La Guardia civil detuvo después al farmacéutico y a otros dos individuos, directores del movimiento subversivo.

CONDENADOS A OCAÑA

Santander.—Han sido conducidos al Penal de Ocaña, tres individuos pertenecientes a la F. A. I. y un comunista, condenados recientemente por el Tribunal de Urgencia.

Extranjero

DOUMERGUE SE ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO

París.—Esta mañana llegó a París el señor Doumergue. En la estación fué aclamado por una multitud compuesta por 30.000 personas. El señor Doumergue pasó al Palacio del Eliseo y a la salida dijo a los periodistas que se había encargado definitivamente de formar Gobierno.

El señor Doumergue trata de

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE



El excelente

Nitrato de Cal IG

ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante JOSÉ GARCÍA SANTIALLA - Salamanca - Pazo Hilera, 38 regional:

formar un Gobierno de tregua política, integrado por personalidades de relieve. Entre los hombres que se citan como futuros ministros figuran los de Tardieu, Barthou, Laval, Boncourt, Blun y Herriot.

TRANQUILIDAD EN PARÍS
París.—El día de hoy ha transcurrido tranquilo en París. El Prefecto de Policía ha publicado un bando prohibiendo la venta de armas en París y en las ciudades del departamento del Sena. Las armas serán clausuradas y se recogerán todas las armas existentes en almacenes, bazares, cuchillerías, etcétera.

EL COMANDANTE FRANCO, EN MEJICO
Méjico.—El comandante Franco se propone marchar en avión a Washington, en cuya Embajada quedará como agregado de aviación.

UNA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ
Lisboa.— Ha llegado Federico Garcia Sanchiz, quien dará una charla en el Teatro San Carlos, sobre el tema "Italia y Rusia".

REGLEMENTACION DE LAS HUELGAS
Habana.—Se ha publicado un Decreto del Presidente Mendieta, reglamentando el derecho a la huelga. Se niega este derecho a los empleados y a los obreros de servicios públicos.

BULGARIA NO RENUNCIA A LOS DERECHOS DEL PACTO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES
Sofía.—El Presidente del Consejo ha declarado ante los periodistas, que no es cierto, como han indicado algunos periódicos extranjeros, que Bulgaria trate de reformar las fronteras, porque nunca ha pensado en vulnerar los tratados internacionales.

UN ACUERDO DEL BANCO DE FRANCIA
París.—El Banco de Francia ha acordado aumentar el tipo de descuento en un dos y medio a tres por ciento.

LLEGADA DE DESTERRADOS ARGENTINOS
Lisboa.—Hoy llegó a este puerto un transporte de guerra argentino que conduce los desterrados por aquel Gobierno.

Acción contra los que no pagan
Según una decisión del Comité de Dirección de Correos, de Austria, se luchará encarnizadamente, en todo el territorio, contra los poseedores de aparatos de T. S. H. que se sustraen al pago de la contribución anual.

Es de esperar que todos los pueblos contribuyan a la consecución de la línea proyectada, y muy especialmente la industria villa de Linares, donde abundan funcionarios y personal altruista de tan magnífico beneficio.

Espera, gracias a diferentes medidas, poner en el futuro, un límite a este estado de cosas. El decreto prevé un control riguroso de todas las familias austriacas. Se enviará a todos un formulario en el cual se debe declarar si se posee o no un receptor en funcionamiento. Esta acción empezará en Viena y luego seguirá a las capitales de los Estados confederados y después a las ciudades de menor importancia.

CASA PLANTA BAJA, se vende en buenas condiciones, con magnífica galería y hermoso patio-jardín. Para informes, Imperial, 11 (detrás de las Escuelas del Paseo Canalejas).

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

INTERESES PROVINCIALES
Pueblos que debieran progresar

Ya hace algún tiempo pensé ocuparme de la necesidad que sienten varios pueblos de esta comarca al carecer del teléfono para establecer contacto con las capitales y pueblos limítrofes que en todo momento se hace necesario, y a medida que el tiempo trascurre, vienen a mi mente ideas constantes que tienden a fomentar el progreso de los mismos.

Me refiero al teléfono municipal y estimo de pura eficacia una línea telefónica de Guijuelo a Linares o Escorial pasando por los pueblos de Fuenterroble, Casafra, Endrinal, Monleón, hasta Linares o Escorial, pudiendo ampliarse hasta donde fuere preciso en estos condornos.

Acogiéndose los Ayuntamientos a las disposiciones que hoy regulan la instalación y forma de llevarla a efecto, no creo tuviera que verificar grandes sacrificios para su consecución, pues uniéndose los pueblos de referencia, con muy poco sacrificio de éstos y la ayuda del Estado, que no duda de ayudar a gestionar y conseguir nuestros dignísimos representantes en Cortes, quedarían los pueblos servidos y con ello conseguido un beneficio importante.

El teléfono lo necesita el pobre, el rico y el mediano; cuántas veces una humilde familia, y en determinados días, podría ponerse al habla con aquel hijo que se encuentra en el servicio para saciar el gran deseo de saber su situación y enterarse de su estado de salud, con aquel enfermo que se encuentra hospitalizado y al que han practicado una operación quirúrgica dudando de su existencia con la consiguiente intranquilidad; con aquel médico para que con toda urgencia venga a practicar una delicada operación a determinado enfermo, que de prorrogarse dos horas más se pone en trance su vida y, en fin, son múltiples las necesidades que se sienten en estas aldeas sin comunicación, dándose el caso, que tantas veces se celebran elecciones, estos Ayuntamientos tienen necesidad de enviar un propio a la Estación más próxima (diez kilómetros por lo menos) de noche y expuesto a los vendavales e inclemencias del tiempo, con grave quebranto para la salud del conductor.

Las circunstancias, porque atraviesa la vida social requieren que las Autoridades locales se hallen en perfecta y constante comunicación con la Superioridad, estimando lo conveniente y hasta necesario que los citados pueblos celebren una inmediata reunión a fin de gestionar la forma de que lo antes posible se establezca dicha línea telefónica.

Es de esperar que todos los pueblos contribuyan a la consecución de la línea proyectada, y muy especialmente la industria villa de Linares, donde abundan funcionarios y personal altruista de tan magnífico beneficio.

Los pueblos de referencia tienen la palabra.

ADRIAN VARELLAS GONZALEZ
Casafranca, 7 de Febrero de 1934.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de un cuarto de Membreve de la Sierra, para ovejas. Para informes, con el montañés, en dicho cuarto, o con José San Román, en Santo Tomás de Rozados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Aborro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 5,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando Garcia Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garcia Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López.

“El Adelanto” en Piedrahíta

Fecha de imborrable recuerdo
Lo es para la "Tacita de Plata de Avila" el 26 de Enero del año actual, en que por virtud de acuerdos llevados a efecto por la Corporación municipal, a partir de 1931, se llegó al fin deseado por el vecindario de esta hidalgaz villa, comprando, como se compró la hermosa finca titulada "Jardin del duque", con todas sus dependencias, entre ellas el magnífico palacio, y formalizándose, como se formalizó ante el notario de esta localidad, la oportuna escritura de compra-venta.

El 26 de Enero de este año, repetimos, es otra de las fechas que pasan a la célebre historia de Piedrahíta, y, poco es esculpir en mármoles y letras de oro, como dicen los poetas, sino que ella debe estar grabada en todos los cerebros de los habitantes de la villa del Corneja.

Se compró ya hace tiempos la finca aludida en el precio al contado de sesenta mil pesetas para el pueblo, porque éste así lo proclamaba y deseaba, y el Ayuntamiento como único representante del mismo en las cuestiones locales, atendiendo el sentir del vecindario y no desconociendo las grandes ventajas que tal compra proporcionaba al patrimonio municipal, hubo de no dudar el llevar a efecto la adquisición que nos ocupa. Por ello, vaya mi más efusiva felicitación a todos los ediles que componen el Ayuntamiento de esta villa.

Y claro que si la compra supone, como decimos, importancia grande, aneja a ella va el que en el suntuoso palacio se está construyendo un grupo escolar que constará de catorce gradós, de los cuales serán destinados seis para párvulos, a base de que las paredes existentes de piedra pulimentada y de una construcción extraordinaria, sigan desempeñando su importante papel y dentro de su recinto se hagan las divisiones y obras necesarias para el fin a que después ha de ser destinado el edificio. Obra esta de gran importancia, tanto en la parte económica, cuanto que en lo que reviste el máximo de importancia; la enseñanza, tema del cual se ocupan preferentemente las naciones que van a la cabeza de la civilización.

Hemos visto el croquis de cómo ha de quedar el edificio y sinceramente decimos que ha de ser una verdadera maravilla, que en nada ha de envidiar a los locales escolares construidos en las grandes poblaciones. Posiblemente éste ha de superar a aquéllos.

En fin, que tanto por aquella adquisición, como por esta concepción hecha por el Estado con aprobación del municipio, los habitantes de Piedrahíta tenían que festejarlo, y se hizo menos desde luego de lo que los asuntos en cuestión recaerán, pero se celebró con la mayor alegría y orden.

A seguida de firmarse la escritura, hecho que tuvo lugar en las Casas Consistoriales, comenzaron los festejos con un repique general de campanas, disparo de cohetes y morteros, ondeando en el balcón del Ayuntamiento la enseña patria; y, la Banda de música y duzena del país recorrieron las principales calles de la población, celebrándose por la tarde y noche bailes públicos y de salón, costeados por el Ayuntamiento, los que estuvieron animadísimos, especialmente el celebrado en Somoza donde actuó la Banda. Y así terminó el día 26 de Enero, día grande para la historia de Piedrahíta, y no quiero terminar sin hacer constar que el Ayuntamiento recibió muchas felicitaciones de personas destacadas de la localidad y un pliego suscrito por infinidad de vecinos, recibiendo también un cariñoso telegrama del alcalde presidente, que se encuentra disfrutando licencia, en el que en fraternal abrazo brindaba por la prosperidad de la tierra que le vio nacer.

Quisiera el articulista no terminar y seguir hablando de los asuntos tan importantes, objeto de las cuartillas embarradas hasta este momento, pero con el fin de dar a conocer la finca "Jardin del duque", con el magnífico palacio y demás posesiones, y aunque resulte molesto, a embardar algunas más, describiendo todo ello tal como aparece del Registro de la Propiedad, en el Tomo 3.º de Piedrahíta, folios 241 al 243, finca número 215, inscripción 1.ª, y, de lo aquí.

“En palacio arruinado en el casco de Piedrahíta, titulado el Palacio y sitio de este nombre. Linda con todas sus dependencias y con el Jardín, que todo está bajo un muro por Oriente con camino que de Piedrahíta sube al barrio de Pesquera y con la ermita de los Magdalenas que está sobre dicho camino contiguo a la pared del Jardín; por este aire tiene una puerta grande para el servicio del coche en el Patio del Palacio; en el mismo muro del patio y próximo a un palacio otra puerta pequeña, en la pared del Jardín bajo otra pequeña, otra puerta grande para el servicio del coche en el alto y mas arriba a la conclusión del Jardín, otra puerta chica y entrada de aguas de riego, por Mediodía con el prado de la Cañada, propio del excelentísimo señor duque de Alba y con Arroyo que baja de Pesquera, hasta el Puente de la Villa titulado del Barco, por este aire y en el Jardín alto hay en el arroyo un puente propio de su excelencia el señor duque de Alba, titulado de las Azucenas con puerta grande que sale a terreno público; un poco por bajo y muy próximo a dicho puente hay un acueducto para dar también entrada a las aguas de riego; por el Puente con el citado puente de la villa titulado del Barco, en donde la magnífica esquina del muro del Jardín titulado Dique, en unión con la pared del corral de las cocinas de Palacio, forman una rinconada en donde hay puerta grande para serdumbre de estos corrales y cocinas y sigue lindando por el mismo aire con parte de la muralla que fué de esta villa y casa tahona de su excelencia, y por el Norte con plazuela pública de esta villa, a donde tiene una puerta grande el corral de las cocinas y también otra puerta grande al Patio del Palacio por este costado confinante con las cocinas y últimamente otra puerta grande en el mismo patio a su parte baja entre las dos casas porteras, desembocando en mencionada plazuela de esta villa y la parte de ella que sirve de paseo al barrio de Pesquera por la esquina anterior de la casa número once. Esta finca-edificio, con su patio de entrada, cocinas, bóvedas y con corral ocupan una superficie de diez y seis mil metros cuadrados, de ellos pertenecen al magnífico patio cinco mil quinientos cincuenta y al edificio ochenta y cinco metros de frente, contados los salientes que tiene. El Jardín tiene dieciséis fanegas de extensión, con derecho a riego de las aguas de la villa por el turno correspondiente, conteniendo mil ciento ochenta y dos árboles frutales, la menor parte grandes y la mayor, por consiguiente, pequeños. De las dieciséis fanegas de terrazo que el Jardín ocupa, se labran doce, ocho de segunda calidad, cuatro de tercera y las cuatro restantes que ocupan los paseos y estanques. Este palacio por estar arruinado ofrece de pisos y tejados conservando solo las paredes que son de sillería y ladrillo, de elegante arquitectura y exquisito trabajo. Tiene tres fuentes en la habitación baja.

Es parte integrante del edificio y a él está unido, como que es su entrada por la fachada principal, un magnífico y elegante patio en cuadrilátero cerrado de elevado muro de mampostería, coronado de sillería con Algebe dentro de él; al pie de dicho patio hay dos elegantes casas iguales que son las porteras del Palacio y están señaladas con los números 11 y 12, existiendo habitables; su construcción es de sillería en toda su elevación de veinticuatro pies, cubiertos de pizarra y como, y estas dos casas aunque se hicieron cuando el palacio, posteriormente se declaró estar construidas sobre terreno de la nación y que por ello la pertenecían. En su virtud, don Julián Martínez Yanguas, juez de primera instancia de Avila a nombre de la nación, vendió estas dos casas o el solar de ellas al excelentísimo señor duque de Alba en precio de treinta y seis mil quinientos reales según escritura otorgada en Avila a 22 de Diciembre de 1851, ante el escribano don Nicolás María Amores Buenos. Así resulta de los asientos puestos en los folios 108 y 109 del Libro 99 del Registro, 1.º de Piedrahíta.

Este patio tenía una fuente cuyo pilón no existe, denominado de los Picos. Unido también al Palacio y patio hay un solar y dos magníficas bóvedas, donde estaban las cocinas y carboneras de Palacio. En las cocinas hay otra fuente. Las paredes de las cocinas, que en parte son las del Patio, están construidas de mampostería y sillería enlosadas de piedra por su parte superior que sirve de parterre al Palacio. Contiguo a las cocinas y bóvedas y para el servicio de ellas hay un corral grande, y en él una elegante torre para el reloj que regia al Palacio y todas sus dependencias. Esta torre es de sillería y ladrillo, existe sin techo ni escalera. El corral está murado de mampostería, coronado de sillería con las cocinas y todo cuanto cerca pertenece al Palacio. Circundan a éste por los cuatro costados, dos magníficos acueductos, uno sobre todo, de grande anchura y elevación, construidos de sillería y bóveda de ladrillo, para saneamiento del edificio y salida de las aguas de riego y de los estanques desembocando por una esquina del Jardín frente al Puente de esta villa denominado del Barco. De las cuatro fachadas de este Palacio, la principal es el frente que forma el patio de entrada, y las otras tres están dentro del magnífico Jardín poblado de árboles frutales y destinado el suelo a la siembra de cereales y legumbres. Está dividido el Jardín en alto y bajo; la parte baja está sostenida por un costado con muro elevadísimo y elegante de sillería, denominado del Dique y el alto está sostenido y en comunicación con el bajo por obras de sillería y escaleras del mismo género.

Hay en el bajo cuatro grandes estanques y en el alto dos, más una casa con diecisiete metros de longitud y siete de latitud para depósito de aguas, construida de sillería, cornisada de lo mismo con techumbre de bóveda de ladrillo.

Hay también las correspondientes áreas para las cañerías, y en ambos jardines, acueductos, ya para dirigir las aguas a Palacio y a los estanques, ya para desagüe de éstos y ya para dar entrada del arroyo a las aguas del río, habiendo también una zanja de saneamiento que desagua también fuera del Jardín bajo, junto a la puerta chica. Está murado el Jardín con elevada pared de mampostería coronada de sillería".

Homenaje
Con motivo de haber sido nombrado gobernador civil de Burgos el culto abogado, hijo de esta villa, don Juan Sánchez Rivera de la Lastra, la Corporación Municipal, en sesión celebrada recientemente, acordó abrir una suscripción con objeto de regalar a aquél un bastón de mando, suscripción que encabezaba el Ayuntamiento.

No dudamos que este vecindario, sin miras políticas, contribuirá para que la suscripción alcance el mayor rendimiento económico posible; y vaya desde estas columnas mi felicitación más sincera, deseando al amigo y paisano el mayor acierto en el cargo.

Nombramiento
Ha sido nombrado inspector municipal veterinario de Lucillos-Montealegre (Toledo), el estudioso joven de esta localidad, Modesto Blázquez Alvarez, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Carnavales
Ya se acercan los días de "no me conoces", alegres siempre en esta villa, y siempre también de animación grande, sin que por ello nunca haya habido que lamentar el menor hecho desagradable. Este año prometemos superar a aquéllos, dadas las noticias que a nosotros llegan. Habrá comparsas de todos los gustos y en particular el lunes, quizá por la noche, se celebre en el salón Somoza una alegre y bonita serie de festejos, en la que tomarán parte elegantes y bellas señoras de la localidad y de fuera de ella, así como aramados artistas, estando en negociaciones para que actúe también, la sin par "Dalia Azul".

Nos aseguran que ha de ser cosa digna de verse por la perfección en los trabajos que han de realizarse.

Baile
Con motivo de la instalación de un aparato de radio en el salón Chivis, se celebró el pasado domingo un baile verdaderamente extraordinario, siendo la animación numerosísima.

Se instaló un aparato radio-gramola con autovoces y amplificador, de la acreditadísima casa Philips Radio, y mucho hemos de agradecer al amigo señor Ortiz, agente oficial de dicha casa en Avila y al celoso representante en esta villa, don Jesús López González, la noche tan agradable que nos hicieron pasar radiando una serie preciosa de discos ballables.

También estuvo acertadísimo el anuncio al micrófono instalado, de los establecimientos de la localidad y de los espectáculos que han de celebrarse en esta villa con motivo de los próximos Carnavales, y a tal fin fué colocado un altavoz en la Plaza Mayor, del que dejaba oírse todo claro y perfectamente a una distancia grande, sin el menor ruido extraño.

Nuestra enhorabuena por el enorme éxito obtenido.
TOS-SAN
5 Enero 934.

Hidro-Eléctrica de la Cervigona, S.A.
Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, para el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), para tratar de los siguientes asuntos:
1.º Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas y balances, correspondientes al año 1933.
2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurrán a la Junta.
Las acciones o resguardos, de hallarse depositados en Bancos legítimamente constituidos, se depositarán en la mesa de la Presidencia.
Hoyos, 3 de Febrero de 1934.—
El presidente, Nicolás M. Montero.
3-3

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

mamposería, coronado de sillería con las cocinas y todo cuanto cerca pertenece al Palacio. Circundan a éste por los cuatro costados, dos magníficos acueductos, uno sobre todo, de grande anchura y elevación, construidos de sillería y bóveda de ladrillo, para saneamiento del edificio y salida de las aguas de riego y de los estanques desembocando por una esquina del Jardín frente al Puente de esta villa denominado del Barco. De las cuatro fachadas de este Palacio, la principal es el frente que forma el patio de entrada, y las otras tres están dentro del magnífico Jardín poblado de árboles frutales y destinado el suelo a la siembra de cereales y legumbres. Está dividido el Jardín en alto y bajo; la parte baja está sostenida por un costado con muro elevadísimo y elegante de sillería, denominado del Dique y el alto está sostenido y en comunicación con el bajo por obras de sillería y escaleras del mismo género.

Hay en el bajo cuatro grandes estanques y en el alto dos, más una casa con diecisiete metros de longitud y siete de latitud para depósito de aguas, construida de sillería, cornisada de lo mismo con techumbre de bóveda de ladrillo.

Hay también las correspondientes áreas para las cañerías, y en ambos jardines, acueductos, ya para dirigir las aguas a Palacio y a los estanques, ya para desagüe de éstos y ya para dar entrada del arroyo a las aguas del río, habiendo también una zanja de saneamiento que desagua también fuera del Jardín bajo, junto a la puerta chica. Está murado el Jardín con elevada pared de mampostería coronada de sillería".

Homenaje
Con motivo de haber sido nombrado gobernador civil de Burgos el culto abogado, hijo de esta villa, don Juan Sánchez Rivera de la Lastra, la Corporación Municipal, en sesión celebrada recientemente, acordó abrir una suscripción con objeto de regalar a aquél un bastón de mando, suscripción que encabezaba el Ayuntamiento.

No dudamos que este vecindario, sin miras políticas, contribuirá para que la suscripción alcance el mayor rendimiento económico posible; y vaya desde estas columnas mi felicitación más sincera, deseando al amigo y paisano el mayor acierto en el cargo.

Nombramiento
Ha sido nombrado inspector municipal veterinario de Lucillos-Montealegre (Toledo), el estudioso joven de esta localidad, Modesto Blázquez Alvarez, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Carnavales
Ya se acercan los días de "no me conoces", alegres siempre en esta villa, y siempre también de animación grande, sin que por ello nunca haya habido que lamentar el menor hecho desagradable. Este año prometemos superar a aquéllos, dadas las noticias que a nosotros llegan. Habrá comparsas de todos los gustos y en particular el lunes, quizá por la noche, se celebre en el salón Somoza una alegre y bonita serie de festejos, en la que tomarán parte elegantes y bellas señoras de la localidad y de fuera de ella, así como aramados artistas, estando en negociaciones para que actúe también, la sin par "Dalia Azul".

Nos aseguran que ha de ser cosa digna de verse por la perfección en los trabajos que han de realizarse.

Baile
Con motivo de la instalación de un aparato de radio en el salón Chivis, se celebró el pasado domingo un baile verdaderamente extraordinario, siendo la animación numerosísima.

Se instaló un aparato radio-gramola con autovoces y amplificador, de la acreditadísima casa Philips Radio, y mucho hemos de agradecer al amigo señor Ortiz, agente oficial de dicha casa en Avila y al celoso representante en esta villa, don Jesús López González, la noche tan agradable que nos hicieron pasar radiando una serie preciosa de discos ballables.

También estuvo acertadísimo el anuncio al micrófono instalado, de los establecimientos de la localidad y de los espectáculos que han de celebrarse en esta villa con motivo de los próximos Carnavales, y a tal fin fué colocado un altavoz en la Plaza Mayor, del que dejaba oírse todo claro y perfectamente a una distancia grande, sin el menor ruido extraño.

Nuestra enhorabuena por el enorme éxito obtenido.
TOS-SAN
5 Enero 934.

Hidro-Eléctrica de la Cervigona, S.A.
Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, para el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), para tratar de los siguientes asuntos:
1.º Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas y balances, correspondientes al año 1933.
2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurrán a la Junta.
Las acciones o resguardos, de hallarse depositados en Bancos legítimamente constituidos, se depositarán en la mesa de la Presidencia.
Hoyos, 3 de Febrero de 1934.—
El presidente, Nicolás M. Montero.
3-3

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Hidroeléctrica del Tormes
PUENTE DEL CONGOSTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para Regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Fábrica.

ALUMBRADO NOCTURNO A BASE FIJA
Fuenterroble y Casafra... Lámpara de 15 vatios, Ptas. al mes... 1,60
Santibáñez de Béjar... Lámpara de 15 vatios, Ptas. al mes... 2,00
Bercimuelle, Puente Congosto, Gallegos Solmiron y Navamorales... Lámpara de 15 vatios, Ptas. al mes... 2,35
Campillo de Salvatierra y Guijuelo... Lámpara de 15 vatios, Ptas. al mes... 2,15

ALUMBRADO A CONTADOR
Santibáñez de Béjar... Hasta 5 Kilovatios-hora... 3,50
Campillo Salvatierra... Hasta 3 Kilovatios... 3,00
Guijuelo... De 1 a 10 Kivs., unidad, a... 0,70
De 11 a 20 id., id., a... 0,60
De 21 en adelante, id., a... 0,50

FLUIDO PARA USOS INDUSTRIALES EN LAS HORAS DIURNAS
El Kilovatio-hora, a pesetas... 0,30

ALUMBRADO PUBLICO
Para la Lámpara de 15 Vatios, al mismo precio que el particular, más el impuesto para el Estado

HIDROELECTRICA DEL TORMES
Valentín Garrido Muñoz

SEÑORITAS
¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—ALMARAZ.
NOVIOS: ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el STUDIO ALMARAZ.
¿Dónde fotografiará usted a sus niños.—En la FOTO ALMARAZ.
¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La CASA ALMARAZ.
No teman fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de inmejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos.
Hacemos esmaltes inmejorables para cementerios, sortijas y medallas, a precios baratísimos.
No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa.
DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302

Dinero al 6,50 por 100 anual
y con derecho a devolverlo entregando las cantidades a cuenta que convenga para amortizar la deuda antes y reducir la carga de intereses, pueden conseguirlo del
-- BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA --
1.º Los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º Los de casas antiguas de las capitales que para aumentar sus rentas las quieran reformar o aumentar el número de pisos.
3.º Los de solares, también de las capitales y grandes poblaciones que deseen edificar casas de renta o para vivienda propia y no dispongan más que de un 50 por 100 entre solar y dinero para las primeras obras.
4.º Los que ya tengan hipotecadas sus fincas y quieran cambiarlas por otras del Banco, con lo que conseguirán una economía muy grande en los intereses y en el plazo, no tener que pagar la Contribución de Utilidades por pagar el Banco.
Propietarios de Casas Antiguas
La finca de este anuncio no produce casi nada, a pesar de estar en una buena calle; la reformaron levantando dos pisos y sus seis viviendas y la tienda, rinden mensualmente 600 pesetas, pagando al Banco 123 pesetas al mes por 20.000 que prestó.
Escribir pidiendo informes, a MANUEL SORIANO SANCHEZ
Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España - Alcalá, 159 - MADRID

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 909.154
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "
Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

BAILE DE LA PRENSA

SEÑORAS Y SEÑORITAS: Para sus trajes de noche o disfraces, hemos recibido una inmensa colección de zapatos de raso y tisú, en todos los colores y matices, cosa por lo que no dudamos visitarán ustedes a los creadores de la moda y proveedores de la buena sociedad salmantina.

CALZADOS EL GALLO

“El Adelantío” en Alberca (La)

Notable conferencia

En el teatro Dolores Mateos dió ayer, a las doce y media, una interesante conferencia el prestigioso ingeniero agrónomo don Juan Miranda. Hizo la presentación del conferenciante el venerable párroco don Pablo Hernández, requiriendo a sus convecivos para que prestaran la atención a la conferencia, pues la temperatura era descomunalmente baja para permitir estar descubiertos.

A continuación hizo uso de la palabra el conferenciante, saludando a todos y rogándoles se cubrieran, pues la temperatura era demasiado baja para permitir estar descubiertos.

No es la primera vez que me pongo en contacto con vosotros. He venido varias veces a La Alberca y he estudiado vuestros problemas económicos. Nuestra riqueza está en el arbolado. Ya se que es el castaño el árbol que más os interesa. Mas hoy no voy a tratar del castaño, afectado, no solamente aquí, sino en toda España, de la enfermedad de la tinta, porque cuanto pudiera decir sobre su curación, no tiene nada de seguridad. El castaño, afectado por referida enfermedad, es, hoy por hoy, incurable. Claro está que se recomienda algún tratamiento y que en algunos casos puede producir una mejoría, pero esto no es seguro. Ya sabéis que se ha tratado de importar castañas japonesas que son inmunes a dicha enfermedad. Mas no ha dado resultado esta sustitución, porque, si bien es verdad que no sufren ni pueden sufrir la malhadada enfermedad de la tinta, traen consigo otras enfermedades tan difíciles de combatir como aquellas. De modo que no ganamos nada con el cambio. Con esto quiero decir que nos preocupamos muchísimo de estudiar esta cuestión del castaño que tanto os interesa. Mas por hoy no hay nada seguro que yo os pueda recomendar su ejecución.

Por esta razón voy a disertar sobre el árbol frutal y su tratamiento, para conseguir unos frutos limpios de toda mácula. Tenéis una riqueza frutal de gran importancia. Mas vuestros frutos están atacados por el llamado gusano de la fruta. Hay, pues, que combatir este gusano y todas las demás enfermedades que puedan perjudicar a vuestras frutas, como son los pulgones y las pecas. ¿Cómo? En casi todas las provincias de España está organizado el servicio de plagas del campo. Nuestra provincia también lo tiene, y vuestro Ayuntamiento es el encargado de pagar el impuesto correspondiente. Esto es una obra de solidaridad entre los pueblos productores. El pago de este impuesto os dá derecho a que el referido servicio de plagas llegue hasta vosotros para combatir las que puedan producirse en vuestros árboles. Y pasado mañana llegará a ésta dicho servicio para practicar en vuestros manzanos y perales el llamado tratamiento de invierno.

¿En qué consiste este tratamiento? En el rociado, pulverizado o embadurnado de los árboles con sulfato de hierro o caparrosa verde y cal. Esta operación irá precedida del raspado de los árboles, que habréis de efectuar vosotros con las cuchillas que se os entregarán, para que sólo vosotros car-

guéis con la responsabilidad de la muerte de algún árbol, si llegáis en vuestro afán de respado a lesionar la madera viva. Los que tengan la corteza lisa y los árboles jóvenes, no se rasparán. Esta operación del raspado se efectuará el mismo día en que vayáis a practicar la pulverización o rociado. Y para que esto sea así, vuestro Ayuntamiento os avisará con la debida antelación.

¿Qué os cuesta este servicio? Aparte del impuesto que paga el Ayuntamiento, nada. Sólo reclama de vosotros vuestra presencia en la finca mientras se efectúa el servicio, y, como llevo dicho, la ejecución del raspado. Debéis tener en cuenta, además, que este servicio se prestará durante un solo mes. De modo que no se puede asegurar la desinfección total de todos vuestros árboles frutales. Se hará cuanto sea posible en el tiempo de que disponemos. Y si quedan árboles sin tratar, el próximo año se hará con ellos lo que se haga con los demás.

En esta semana o en la próxima vendrá de Salamanca un hombre de toda mi confianza, que os enseñará a podar bien los árboles frutales. Porque no es lo mismo podar árboles frutales que podar otra clase de árboles. En los árboles frutales no es verdaderamente una poda lo que se efectúa. Es simplemente una limpieza de “chupones” y de ramas cruzadas que impidan la llegada del aire y del sol al interior. Para efectuar esta operación es preciso conocer los botones que han de ir a madera, o a frutas. Y como la “limpia” de todos vuestros árboles es imposible, yo aconsejaría se sortearan las fincas donde había de efectuarse, recomendando a todos procuren presenciar la ejecución de la poda o “limpia”, aunque no sean suyas las fincas donde se esté llevando a cabo.

En Mayo y Junio se efectuará el llamado tratamiento de primavera, que consiste en envenenar la oruga que va a encerrarse en el fruto, por medio de caldos arsenicales.

Explica detalladamente la labor del gusano para penetrar en el fruto, para respirar y expulsar los excrementos después, así como para salirse del fruto por unos hilillos que él mismo se fabrica, anidando después en el tronco, en las ramas, o en el suelo. Les advierte que estos gusanos hacen madurar antes de tiempo la fruta, haciéndola caer y cayendo muchas veces con ella, por lo que recomienda la recogida inmediata de la fruta caída.

No creáis—les dice—que con todas estas operaciones de desinfección de vuestros árboles frutales, como por un arte de brujería van a quedar curados completamente al mes que viene. No. La curación es larga y depende, en su mayor parte, de vuestra constancia en la práctica de los medios que os he indicado y los que con más detalle veréis recogidos en una hojita divulgadora de esta cuestión del gusano de los manzanos y perales, publicada por la Sección Agrónó-

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Electra de Salamanca, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Sociedad en la ciudad de Salamanca.

ALUMBRADO NOCTURNO A BASE FIJA

Lámpara de 16 bujías	2,50 pts/mes.
Id. de 25 id.	4,00 id.
Id. de 50 id.	6,00 id.
Id. de 100 id.	10,00 id.

NOTA.—Para la aplicación de estas tarifas, las lámparas deberán ser de filamento metálico.

ALUMBRADO POR CONTADOR

Kilovatio hora de consumo a	0,80 pts.
Alquiler de contador hasta 5 amperios	1,00 pts/mes.
Id. id. mayor 5 id.	1,75 "
Mínimo de consumo	4,00 "

ENERGIA PARA FUERZA MOTRIZ

Consumo hasta 100 kw. h.	0,35 pts/kilovatio hora
Id. de 100 a 500 kw. h.	0,25 id. id.
Id. mayores de 500 kw. h.	0,20 id. id.

NOTA.—Todos los impuestos creados o por crear serán a cargo del consumidor y no están comprendidos en los precios asignados que son netos para la Empresa.

POR “ELECTRA DE SALAMANCA S. A.”
El Director Gerente,
J. FORA LEBLANC

Revisados los antecedentes de las adjuntas tarifas, certifico que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.
Salamanca, 8 de Febrero de 1934.—El ingeniero jefe de Industria,
L. FERNANDEZ TAPIA.

mica de Salamanca, y que al final de esta charla-conferencia se os repartirá.

No penséis nunca en que váis a servir de conejos de Indias, hombres de La Alberca y de Monsagro. No sois vosotros los primeros en que se ha ensayado este servicio de plagas del campo. Cuanto venimos a hacer con vuestros árboles frutales está ya debidamente comprobada su eficacia. Venimos a enseñaros unos procedimientos para que vuestras frutas sean mejores y no tengan depreciación en el mercado. Venimos a ayudaros y a pedirnos vuestra ayuda en beneficio vuestro, de la provincia y de España.

Os decía don Pablo que debíais mostrarnos nuestro agradecimiento por el beneficio que os ha de reportar nuestra labor. Y yo os digo que esto no es necesario. Nosotros venimos en cumplimiento de un deber que el Estado nos impone. Y si no viniéramos a cumplirlo en estos pueblos de La Alberca y de Monsagro, iríamos a cumplirlo en otra parte. No somos más que unos modestísimos y humildísimos funcionarios que procuramos cumplir con nuestro deber en cuantos servicios nos están encomendados. Y sólo os pedimos vuestra cooperación y ayuda para laborar por un porvenir mejor.

Fué muy aplaudido y felicitado, dirigiéndose acto seguido a la fonda propiedad de José Pascual.

—A la temprana edad de los treinta y tres años falleció, en la noche del sábado, 3 del actual, nuestro buen amigo Antonio Sánchez Pascual. A su desconsolada esposa, padres, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL
5-II-1934.

DE OCASION
Vendo bonitos mantones de Manila y trajes de charra.
SAN JUSTO, 4

La Unión Española de la Clase Media

La Unión Española de la Clase Media, entidad recientemente fundada, ha dirigido un manifiesto a la opinión, dando a conocer cuál ha de ser su orientación y sus trabajos.

Dice que en esta hora de amenazas para la nación, la sufrida clase media rompe su tradicional silencio, llevada de su impulso patriótico.

Manifiesta que ante el actual desconcierto nacional, especialmente caracterizado por la desorientación y la cobardía, quiere a todo trance la clase media española evitar la definitiva desesperación del país, muy próxima, a una severa dictadura o a una anarquía sangrienta y catastrófica, y que se pueda vivir en plena democracia, sin imposiciones violentas de ningún bando.

Expresa que hacen un apremiante llamamiento a todos los hombres de buena voluntad de la clase media española que quieran oponerse a la destrucción del país y que acepten estos dos postulados: la defensa de España por todos los medios licitos y la defensa de los intereses de clase, vejados y escarnecidos por los de arriba y los de abajo.

Dicen que para llevar a cabo esta obra se constituye la entidad Unión Española de la Clase Media, que intenta un movimiento genuinamente español, y que ha de luchar por el triunfo de las distintas tendencias económicas que representan todos los elementos similares de un medio de producción, actividad, venta o consumo.

Manifiesta esta entidad su filiación republicana, y anuncia que se pondrá frente a quienes procuren provocar un caos nacional.

Y por último anuncia en su manifiesto que al frente de la entidad figura el diputado a Cortes don Antonio Rojo Villanova. Anuncia también la celebración de un acto público en Madrid.

Dicha entidad ha establecido sus oficinas en la plaza de San Miguel, 8, tercero, Madrid.

De Villarmayor

El día 11 próximo, domingo de Carnaval, para que la juventud lo pase alegremente y con autorización del señor gobernador, se celebrará una corrida de seis novillos-carales de la acreditada ganadería de don Nemesio Villarreal, de Carrascalino.

Dicha corrida será lidiada por el novillero Fidel Rivas (a) Morenito, de Golpejas, y será presidida por el alcalde don Eusebio García Gómez y las señoritas Julia Sánchez, Isidro García, Mari González y Agustina Sánchez, las que lucirán elegantes trajes de charras. Es de esperar resulte alegre el Carnaval en este pueblo y que no haya que lamentar incidente alguno.

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

“Estado general: Está estacionaria la situación atmosférica, aunque las altas presiones han descendido algo en latitud y la borrasca del Mediterráneo ha pasado más al Este. El tiempo es bueno por todo el centro y Mediodía de Europa, salvo por Alemania, en donde está el cielo cubierto, con vientos del Oeste.

Por España está el cielo cubierto por Vascongadas, menos nuboso por el resto del Cantábrico y Levante y despejado por el resto. Los vientos pierden intensidad y la temperatura ha experimentado un ligero aumento con relación a ayer.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo y vientos flojos.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 18 grados, en Murcia; mínima, de ocho grados bajo cero, en Zamora y Teruel.

Temperaturas de Madrid: Máxima, a dieciséis horas, 9,8; mínima, a ocho horas, 3,0 bajo cero.”

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2. 2.

R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Con el título de “Grandes recetas de grandes escritores”, “Marmitón” inicia en su número de Febrero una sección en que insigues

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta Octubre. Exámenes en Noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el programa, que regalamos, “Contestaciones” y preparación, con profesorado del Cuerpo diríjanse al “INSTITUTO REUS” Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Éxitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Horddeutscher Lloyd de Bremen
LLOYD NORTE ALEMAN
PROXIMAS SALIDAS:
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos
1.º Marzo, “SIERRA SALVADA”
29 Marzo, “SIERRA NEVADA”
PRECIO DEL PASAJE
3.º camarote, Ptas. 612,70
3.º corriente, Ptas. 577,70
LINEA DE CUBA MEJICO
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
21 de Febrero, “SIERRA VENTANA”
PRECIO DEL PASAJE
3.º clase a La Habana, Pesetas 559,45.
3.º clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para más informes, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina, 14. Tfno. 36.—Vigo: García Oloqui, 2. Tfno 1256

De Barco de Avila
Una gaviota anillada
Días pasados salió de faenas cinegéticas por las orillas del río Tommes, el aficionado don Ramón Rojas.
En las proximidades de esta villa y sobre uno de los remansos del río, volaban diversas gaviotas, sobre las cuales lanzó fuego el señor Rojas, matando una.
Cobrada la pieza, pudo observar que, sobre la pata izquierda, cuidadosamente colocado, tenía un anillo, que, examinado, resultó llevar una inscripción alemana, y varios números.
El hecho, como dato curioso, ha sido vivamente comentado.
Don Ricardo Montequí, rector

En virtud de una orden emanada del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado rector de la Universidad de Santiago, nuestro ilustre paisano don Ricardo Montequí, que hasta esa fecha desempeñaba el cargo de vicerrector de la mencionada Universidad. Talentos tan preciosos como el de Montequí, enaltecen el suelo natal. Váale nuestra cordial enhorabuena.

literatos han de cooperar a la obra divulgadora emprendida por esta revista. Felipe Sassone dá las fórmulas de arroz a la milanés y de fideos a la napolitana, cuya preparación deliciosa le acredita de insignie cocinero. Post-Thebussem trae una página de anales de la cocina nacional, recordando el delicioso modo con que unas cabillas bastaban a la austera sobriedad del gran duque de Alba.

Obra de patriotismo representa el artículo titulado “Cómo se come el arroz por esos mundos”, primer de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas; curiosos modos que incitarán a los españoles a consumir arroz, compensando la disminución de exportación de este producto nacional. Y para servir a Canarias, Andalucía y Valencia se hace la apología de tomate español y se agregan diez fórmulas para prepararlos.

Otras amenedas y recetas tiene este número, así como el programa del concurso titulado: “¡Ahí va la liebre...!”, en el que los lectores pueden ganar bichones de aceite, vinos, conservas y otros sustentativos. Con este número queda consolidado el éxito de “Marmitón”.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254.
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 18 y 19 de Febrero

El Comité organizador de concurrencia de España a la Exposición Internacional de Venecia, que habrá de celebrarse desde el mes de Mayo al mes de Octubre, convoca a los artistas españoles que deseen presentar en dicho certamen con arreglo a las siguientes bases:

Todo artista español podrá presentar a examen del Comité hasta dos obras de pintura, escultura o grabado.

Lo reducido del local y lo perentorio del tiempo exigirán una selección rigurosa; bien entendido que esta selección no significará en ningún modo sino la obligatoria necesidad de ajustarse a las condiciones antedichas.

Las obras podrán presentarse en el Palacio de Exposiciones del Retiro desde el día 15 del presente mes de Febrero hasta el día 5 de Marzo, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a seis.

Este plazo marcado será improporrible.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

De Barco de Avila

Una gaviota anillada
Días pasados salió de faenas cinegéticas por las orillas del río Tommes, el aficionado don Ramón Rojas.
En las proximidades de esta villa y sobre uno de los remansos del río, volaban diversas gaviotas, sobre las cuales lanzó fuego el señor Rojas, matando una.
Cobrada la pieza, pudo observar que, sobre la pata izquierda, cuidadosamente colocado, tenía un anillo, que, examinado, resultó llevar una inscripción alemana, y varios números.
El hecho, como dato curioso, ha sido vivamente comentado.
Don Ricardo Montequí, rector

En virtud de una orden emanada del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado rector de la Universidad de Santiago, nuestro ilustre paisano don Ricardo Montequí, que hasta esa fecha desempeñaba el cargo de vicerrector de la mencionada Universidad. Talentos tan preciosos como el de Montequí, enaltecen el suelo natal. Váale nuestra cordial enhorabuena.

NOTICARIO MUNDIAL

El paraíso de los contrabandistas de tabaco

Belgrado.—Según las estadísticas recientemente publicadas, el número de contrabandos descubiertos por la policía en el año pasado es de veinte mil; en casi todos los casos se trataba de contrabando de tabaco.

Monopolio del comercio del incienso

Roma.—El Gobierno de la colonia italiana de Somalia ha arrendado a una compañía italiana el monopolio del comercio del incienso que se produce en dicha colonia y que alcanza el ochenta por ciento de la producción mundial, siendo los demás países productores la Somalia inglesa y la Arabia.

Proposiciones checoslovacas a Italia

Praga.—El “Lidove Noviny”, en relación con la visita del subsecretario italiano de estado, señor Suvich, a Viena, dice que Italia tendría que decidirse entre una Europa central alemana y un gran organismo económico capaz de suavizar las divergencias políticas y permitir la colaboración pacífica. El Duce propuso el año pasado un sistema de acuerdos bilaterales en el ejemplo concluyendo tratados de comercio con Yugoslavia y con Rumania. El plan fue bien acogido en Francia: existiendo recíproca confianza entre Italia y Francia se puede hacer mucho. La Pequeña Entente debería tomar la iniciativa de una colaboración con Italia para una acción destinada a consolidar la Europa Central.

¿Una corriente fascista en los Estados Unidos?

Washington.—Desde algún tiempo se está desarrollando un movimiento llamado de las “Camisas de Plata”, con un programa análogo al fascismo. El jefe del nuevo movimiento es un americano de origen irlandés, Mr. William Dudley Pelley, que desarrolla una gran actividad en la lucha “contra las corrupciones del bolchevismo y del liberalismo”.

El déficit de la balanza comercial

París.—Según las estadísticas publicadas por la Dirección de las Aduanas francesas, el déficit de la balanza comercial en el año 1933 es de 9.992 millones de francos. Las importaciones ascendieron a 28.425 millones, de los que 21.701 son países extranjeros y 6.724 millones son las colonias francesas; las exportaciones alcanzaron solamente 18.433 millones, de los que 5.973 son las colonias.

La disminución en relación con el año anterior fué de 1.383 millones de importaciones y 1.272 millones de exportaciones.

La visita del señor Suvich

Viena.—La prensa dedica extensos comentarios a la visita del subsecretario de Estado italiano, coincidiendo en ponderar la importancia de sus colonias con el Gobierno austriaco.

El “Wiener Tagblatt” dice que las declaraciones de Suvich tienen gran importancia política, y que las propuestas italianas para el arreglo económico de los países de la cuenca del Danubio excluyen todo recelo y toda rivalidad política.

El “Observer” enjuicia la situación

Londres.—Desde las últimas elecciones en la que no envió a la Cámara ningún representante el partido de Sir Mosley ha adquirido gran desarrollo y merece llamar a atención. Se sabía que había fundado un movimiento parecido al fascismo, pero los conocimientos que se tenían de este último eran tan escasos que no se le atribuyó importancia, y se llegó a predecir que el movimiento se agotaría dentro de un año. Muy al contrario, el movimiento se ha extendido muy rápidamente; se han establecido secciones e ntodas las provincias y las adhesiones son numerosas y variadas, contando con un importante sector de prensa, así que es forzoso reconocer la importancia del movimiento.

El periódico conservador pone además de relieve cómo el movimiento se ha extendido especialmente en las poblaciones obreras de Manchester y de Birmingham, y, sin aceptar la cifra de medio millón de afiliados que se cita, estima que desde luego no debe de andar muy lejos.

Una muerte sabrosa

Berlin.—En la pequeña ciudad de Sajonia Kropitzwitz ha sucedido un suceso extraordinario. Un ladrón penetró en una tienda para llevarse el mayor número posible de mercancías, introduciéndose por una ventana colocada encima de la puerta de entrada del establecimiento. Una vez que reunió el botín se arrolló alrededor del cuello una cadena de salchichas y se llevó los bolsillos de latas de foie-gras. Al querer salir por la ventanilla tuvo la mala suerte de resbalar y quedó suspendido en una de las barras de la ventana con la cadena de salchichas. El maleante resultó estrangulado. Al día siguiente el tendero descubrió el cadáver del ladrón.

AGINARCO

SE VENDEN dos solares con fachadas a dos calles, frente a la fábrica de mosaicos de Mariño. Informarán, Pollo Martín, 9.

FUNERARIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

SERVICIO PERMANENTE
Peña 2.ª, 41 (frente a San Juan de Sahadún). Teléfono 1376

MODELLOS

SEDERIAS DE LYON, S. A., lo mismo que en Madrid, Itiquida en Salamanca preciosos Abrigos y Vestidos, sólo durante ocho días, con 50, 60 y 70 por 100 de rebaja, en Corriño, 17, principal.

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas

—Y UNA CAJITA DE POLVOS TOKALON, HAGA EL FAVOR.
—ESO ME RECORDA QUE HE DE COMPRAR DE NUEVO ES. ¿USA LOS POLVOS TOKALON?
—¿POR QUÉ?
—“AHORA MISMO VOY A COMPRAR UNA CAJITA”
—“¡QUE MONA ERES! DESDE EL DÍA QUE NOS CASAMOS NO TE HABIA VISTO TAN JOVEN”

Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bailar una noche entera en las salas más caldeadas y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienenses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon a pesar del peor viento o de la lluvia. Los polvos Tokalon, son tan finos y ligeros que nadie advierte en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

RESFLO

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 699,8. Sombra, 10,0. Mínima, —10,0. Seca, 7. Húmedo, 5,0. Viento, E-fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0



Ayer, a las once, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Eugenia Rodríguez, con don Antonio Díez (maestro nacional) (Foto Almaraz)

LA CASA CHARRA EN PLAN TAURINO

Las tiertas en el campo salamanquino

En Fuenlabrada.

No solo en el cultural, artístico y benéfico ha de vivir, sino que adaptándose a todos los que en la tierra se dan, tenía que hacer acto de presencia en fiesta de toros, y nunca mejor que honrar el presidente y vicepresidente de la Casa Charra en Madrid, el herradero, tierta y retienta del ganado bravo, del socio fundador Rogelio Miguel del Corral, de antigua solera charra, lumbraleña, enquistada en la villavieja del ama Isabel y reproducida en la simpática y modernizada de su hijo Rogelio, ex-mozo charro de la Casa en 1932.

Cara a Roma la chica y contemplando la luna biselada del carambano del Tormes, arribamos Luis Onís y el que relata, con Miguelito Fraile, a estas tierras, para pasar a las de la charrería ligrima en la inauguración de la soberbia plaza de tierta de nuestro consocio y aplaudimos la gallardía de los diestros y el buen humor de los innumerables invitados, de que se hizo gala durante todo el día, con el motor alegre del agrícolico villino de Lumbrales.

Como aficionados nos encantó Luján, que es de los que llegan, y será pronto el heredero de Vicente, su paisano. Vimos actuar al Niño de la Botica, y a un incipiente, aspirante a diestro, bilbaino; y nos percatamos del miedo que "habillela" Luciano Fraile, el sacristán de Lumbrales, que coge el capote como si fuera a cambiar el misal y no se arriima ni aunque le riña el cura.

De los no profesionales, quietud y temple en don Adolfo Bollaín, que manda más con el capote y la muleta que con la Ley hipotecaria y el Reglamento de Impuesto de Derechos Reales, en Ledesma; y uno de los sobrinos de Villarreal, que se estiró los brazos como los buenos y aguantó como los mejores. Matías, el lancero, tan valiente y ajustado como siempre y acreditando que en Villavieja se "chanela" lo suyo de cosas de tierta.

Del ganado dos raleas: la brava para el hijo y lo que a ello no llega para el padre. En la primera clase, muestras de lo superior con las becerras "Banderilla", "Carriñosa", "Pajolera" y "Reirita"; prueba de lo bueno con la "Milagreira", "Generosa" y "Societaria", y lo morucho y blando sin mención y con destino a la vacada de Rogelio (padre), que no quiere arrostrar los riesgos de la lucha incruenta entre La Unión y la Asociación de inmodestos, que acabará no en que se suba el vino, sino en que baje la carne brava con daño para el país charro que de ella vive.

Finaliza la tarea a rendir culto a lo tradicional y castizo y a dar fin del hornazo del país y consumir el resto de un formidable menú, propio para estómagos recubiertos del cinto vaquero protector de digestiones laboriosas preservadas del frío. Luego la gaita y el tamboril, y a rememorar los tiempos mozos, viendo trenzar los compases del charro y el fandango a Dionisio Rodríguez, con la grata compañía, por pareja de Claudina, la bella moza del cuarto de la boticería.

En el corro, alrededor de los bailadores, tuvimos el gusto de ver a la esposa de don Angel Rodríguez, de Gallegos, y sus hijos y sobrina María, don Luis Bollaín, señor Cambrero, señor Pereira y un gran número de invitados que pasarían de ciento y no nos es dable recordar, aun sintiéndolo.

La placidez y regusto nos invita a seguir por este campo querido, pero el deber y la necesidad nos vuelven a Madrid, y a ella dirigimos el coche, a toda marcha y doblando el alto de León, añosamos el "levántate morenita"... "levántate resalada"... que esta vez no escuchamos en Villavieja, quizá demasiado entretejida con eso del frente único y del bloque agrario, lo que convierte a los pueblos en remedo servil de las luchas fratricidas de la ciudad y hace huir de ellos el pintoresco, tradicional y amable encanto y a quienes todo lo quieren por las buenas, domando los egoísmos y egoísmos y creyendo que solo debe triunfar la justicia.

¡AL COLISEUM!

Hoy se estrena "Alma Charra,"

Como fin de fiesta, cantará Miguel Valero, Félix Moreno y Soledad Santos

En el magnífico teatro Coliseum, se celebrará hoy el estreno del ensayo de zarzuela folklórica "Alma Charra". Esperamos que el lleno, en las dos secciones de tarde y noche, sea rebosante, porque aparte del interés con que se espera esta representación, el Cuadro Artístico Salmantino y la empresa teatral, quieren que nadie deje de ver esta escenificación de nuestro Cancionero, y han fijado unos precios archipopulares, no conocidos aún en Salamanca, en un espectáculo de esta índole.

En la parte artística, conocedores ya de sobra la valía del Cuadro Artístico Salmantino, y sabiendo los lazos espirituales que unen a sus elementos con los autores de la obra, el éxito está descontado, y así lo esperamos, como un estímulo a todos.

He aquí, ahora, el programa de esta gran fiesta:

1.º Estreno en Salamanca del ensayo de zarzuela folklórica, en dos actos y tres cuadros, letra de los periodistas salmantinos don Delfín Val y don José María Tavera, adaptación musical del maestro salmantino León Terrero, que lleva por título "Alma Charra".

Reparto.—Prólogo, José Serradilla; Manuela, Soledad Santos; Carluxta, Toni Val; Rosa, Fátima Hassem; Mari-Pepa, Isabel Pies; Moza primera, Amelia Hernández; Moza segunda, Rosa Díaz; Tío Mcomedes, Pelayo Rodríguez; Zacarías, Fernando Hernández; Agustín, Félix Moreno; Froilán, José Serradilla; Colás, Jesús Rodríguez; Mateo, Amador Benito; Roque, Mario H. Anciones; Mozo primero, Miguel Valero; Mozo segundo, Dionisio Atonso.

Mozos, Mozas, Coro general.

Dirección Lirica, Maestro León Terrero.

Escénica: Pelayo Rodríguez.

Nota.—Del primero al segundo cuadro del acto segundo sólo existirá un momento de interrupción en la luz, necesario para evitar el escape usual entre cuadros.

2.º Gran fin de fiesta, a cargo de los formidables baritonos del Cuadro, Miguel Valero, Félix Moreno, y la tiple, Soledad Santos.

Las secciones darán comienzo a las siete y a las diez y media.

AUTOCRITICA

Hace escasamente un año que empezó a hacerse en nosotros la idea de intentar algo que fuera autamente regional. Entusiasmados con nuestro propósito, pusimos manos a la obra—nunca mejor dicho—, que, tiempo, después quedaba en disposición de empezar su calvario.

En ella, no hemos querido más que reflejar el ambiente de nuestras tonadas populares, a través de un libro que le preste colorido a nuestro folklore; unas escenas tejidas al calor de entusiasmos y de amor a la patria chica, y una música popular, magníficamente adaptada por León Terrero.

La explicación de nuestra obra estriba en que, desde el primer momento, nos pareció monótono un coro repitiendo tonadas, canchales y sentidas en semicírculo. La riqueza de nuestro Cancionero requería algo más que la interpretación militarizada de unos coros, que, si bien es cierto, pueden matizar las canciones, le restan ese gracejo ingenuamente atrevido que casi todas ellas tienen, y que, entretejidas sobre unas escenas, que por lo menos han querido ser movidas y ligeras, encuentran un marco apropiado para la expresión de su espíritu rítmico.

Salamanca, después de aquel intento, desgraciadamente olvidado, de "El maldito ochavo", no tenía una obra netamente folklórica. Nuestro buen y admirado amigo Modesto Rebollo, en su "Dulzaina del charro", buscó la inspiración en la tierra madre, al calor de su decidido amor por lo típico; pero no pasa de ser una partitura inspirada en los temas del folklore. Nosotros hemos intentado una resurrección escénica de nuestro Cancionero. Las escenas de "Alma Charra" son acompañamiento de todas las tonadas charras, en su plenitud de pureza; acompañamiento que si resulta pobre y menguado, es, al menos, noble y entusiasta.

Y no se nos ocurre nada que pueda merecer la pena en este momento precursor de la verdad. Tan sólo decir que el Cuadro Artístico Salmantino ha puesto su mayor fervor en el empeño; que de su labor estamos plenamente satisfechos, desde el primero hasta el último, y que León Terrero ha compuesto una romanza y un dueto cómico, originales, que a nuestro parecer son algo estupendo.

Antes de terminar, se nos ocurre salir al paso de algo que po-

siblemente pudiera desorientar a parte del público. A lo largo de la representación, llegarán a sus oídos melodías que, en más o menos parte, y más o menos destacadas, figuran en zarzuelas aplaudidas y recientes. Se trata de canciones típicas que han servido de inspiración a los autores de aquellas. Pero nosotros, al pensar "Alma Charra", no encontramos en ello razón suficiente para privar de algunas de sus más auténticas tonadas, ya que con nuestro ensayo es a nuestro Cancionero al que hemos procurado servir en todo momento, porque es una manera de servir a la difusión de algo que a todos debe enorgullecernos.

Delfín Val
JOSE MARIA TAVERA

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

Chismografía taurina

Los que llegan.

Aún siguen llegando coletudos al campo charro. A la lista publicada en uno de nuestros últimos números, tenemos que agregar hoy tres nombres más: los de Vicente Ruiz, toven novillero soriano, que durante la última temporada ha salido a éxito por corrida; Juan Manuel Peral, que empieza ahora, pero que según nos han dicho "apunta" el toro magníficamente, y el santanderino Anibal Crespo que va en alguna tierta ha demostrado que sabe para qué son el capote y la muleta.

Dos tiertas.

Don Rogelio M. del Corral ha tentado durante dos días cuarenta becerras de su ganadería, en Fuenlabrada, y el resultado ha sido magnífico.

Piña Matías, el de Villavieja, y le auxiliaron Paco Manzano, Julio Luján y los hermanos Villarreal, que torearon a placer.

También don Angel Sánchez tentó ocho machos para sementales, que demostraron gran codicia para el caballo, y seis vacas, que fueron picadas estupendamente por "El Rubio", y torreadas por Paco Manzano—que va a salir este año decidido a colocarse—, de modo extraordinario.

Banquete, despedida y regreso de Maravilla.

En el Hotel Savoy, de Caracas, celebró el sábado último un banquete en honor de Antonio García (Maravilla). Hubo numerosísima concurrencia—el cónsul de España entre ella—con discursos y animación grande.

El domingo toró la función de despedida, resultando levemente herido en la mano derecha, al entrar a matar.

Y el próximo día 12 embarcará con rumbo a España.

Que venga con bien, y que en España de él se lo que lleva dentro.

Conclusiones de la Asamble de drogueros

En la nacional celebrada recientemente en Madrid, fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Necesidad, para el perfecto desarrollo de la economía nacional, de un estado social de orden y autoridad.

Segunda. Necesidad de que desaparezca la prohibición de vender los llamados específicos en las droguerías.

Tercera. Que se equipare la tarifa contributiva de perfumería a la de droguería, cuya aspiración comparte la mayoría de los perfumistas.

Cuarta. Oponerse a la subsistencia del llamado Comité Nacional de Plantas Medicinales, por considerar que sólo significará un organismo burocrático más, con el consiguiente recargo para el presupuesto y un nuevo gravamen para el gremio, y por considerar que la función técnica que se trata de atribuirse entre de lleno en las de los ingenieros agrónomos y la comercial en las de las Cámaras de Comercio y organismos del ministerio correspondiente ya existentes.

VIDA OBRERA

Sociedad de Harineros y Molineros

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los compañeros de esta Sociedad de Harineros y Molineros, que tendrá lugar el día 11 del presente, a las diez y media de la mañana. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la mayor puntualidad a dicha Junta.

Se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de acta y correspondencia.
- 2.º Lectura y aprobación de las cuentas.
- 3.º Dimisión del secretario, y
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

El secretario, Ricardo Hernández.

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12



La señorita Loreto Diego y don Enrique Romo, que han contraído matrimonio en la iglesia de la Trinidad (Arrabal) (Foto Emiliano)



Don Enrique García Ferrades y la señorita Socorro García, que contrajeron ayer matrimonio en San Martín (Foto Emiliano)

HOY EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Constitución de la nueva Comisión Gestora

A la una de hoy, en el salón de actos de la Diputación provincial, tendrá lugar la constitución de la nueva Comisión Gestora.

El acto será presidido por el excelentísimo señor Gobernador civil, que dará posesión de sus cargos, a los nuevos gestores.

No obstante, se hicieron algunas operaciones en toda clase de ganados, especialmente en el de cerda para matanzas.

Los precios han sido los siguientes:

Toros, de 33 a 34 pesetas arroba, terneras, de 36 a 38; buyes, de 30 a 31; vacas, de 28 a 30.

El ganado de cerda para matanzas, se cotizó a 28 y 29 pesetas arroba.

DEPORTES

Los partidos con el Aravaca

El domingo serán nuestros huéspedes los jugadores del Aravaca F. C., que jugarán en el campo de la Unión, por la tarde, repitiéndose el encuentro el martes, por la tarde, con lo cual quedará jugada la eliminatoria del campeonato amateur, para ser sorteados el lunes y comenzar a jugar con la comarca Madrid.

No nos cansaremos de recomendar a los nuestros que no dejen para última hora lo de ganar el partido. El domingo mismo deben asegurarlo, pues si ven debilidad el domingo, el martes pueden emplearse a fondo y darnos un disgusto.

Además que con la tranquilidad que daría el asegurar el partido del domingo, el martes serviría a los nuestros, el segundo encuentro, de un ligero entrenamiento.

También es de recomendar la máxima cordialidad con los forasteros, que tal vez no vuelvan a Salamanca, de la cual deben llevar un grato recuerdo.

La Federación Castellana nos envía de representante al señor Castell, prestigioso arquitecto, constructor de los grandes Stadiums de Madrid, Metropolitan y Crumartin.

No sabemos quién amenizará la orquesta; pero si volviéramos a recomendar a los socios que se provean del recibí de Febrero.

JULIO

LA JORNADA DE FUTBOL DEL DOMINGO

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos, correspondientes al campeonato nacional de fútbol:

Primera división

Madrid-Athletic de Bilbao (1-5).
Valencia-Barcelona (2-5).
Donostia-Racing S. (1-1).
Arenas-Betis (0-2).
Español-Oviedo (1-3).

Segunda división

Celta-Athletic de Madrid (0-4).
Sabadell-Murcia (0-3).
Osasuna-Unión de Irún (1-3).
Sevilla-D. Coruña (3-3).
Sporting-Alavés (4-3).

Tercera división

Logroño-Unión Vigo (2-1).
Recreativo Granada-Gimnástico Valencia (0-3). La celebración de este partido queda a las resultas de la situación creada por la desclasificación del Elche.

Campos de los equipos citados en primer lugar.

Las cifras entre paréntesis indican los resultados del mismo partido en la primera vuelta.

BICICLETAS. — Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas, Accesorios, Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

EL MERCADO DE GANADOS DE AYER

Ayer, como jueves, se celebró en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados, que estuvo poco concurrido, sin duda, por estar cerca el próximo día 13, en que se celebra el mercado mensual.

No obstante, se hicieron algunas operaciones en toda clase de ganados, especialmente en el de cerda para matanzas.

Los precios han sido los siguientes:

Toros, de 33 a 34 pesetas arroba, terneras, de 36 a 38; buyes, de 30 a 31; vacas, de 28 a 30.

El ganado de cerda para matanzas, se cotizó a 28 y 29 pesetas arroba.

Cocina

Espárragos guisados

Se doran en manteca unos dientes de ajo picados, se retiran luego y se echan los espárragos ya cocidos en agua con sal. Cuando están medio fritos, añádanse por cada cuatro huevos, se cuece todo y se amasa regular de blando, se deja fermentar la masa, se hacen tortas y se meten en el horno sobre papeles untados de aceite o manteca.

Tortas con chocolate

Doce huevos muy batidos, 500 gramos de azúcar, 375 de almendras, un poco de zumo de limón y una taza de aceite frito y frío por cada cuatro huevos. Se cuece todo y se amasa regular de blando, se deja fermentar la masa, se hacen tortas y se meten en el horno sobre papeles untados de aceite o manteca.

Cerveza con coñac

En Agosto pasado estuvo en Biarritz el príncipe de Gales y asombró a los "gentlemen" bebiendo cerveza adicionada con una buena dosis de coñac. Creada a la moda e importada a Inglaterra, está haciendo estragos, porque en todos los clubs y salones aristocráticos se creen los elegantes obligados a imitar al Petrómo que conserva la tradición de su abuelo Eduardo, dando el tono a la sociedad inglesa. Para los madrileños de alguna edad, que recuerden el periodo de nuestra bohemia literaria, la extravagancia principescas no tiene ninguna novedad.

En sus postimerías, el insigne e infortunado Mariano de Cavia curaba sus amarguras bebiendo cerveza con coñac. "Cerveza de coñac" para apaciguar el fuego del coñac, y coñac para entonar la excesiva blandura de la cerveza.

Y se cuenta que su doctrina comenzó a tener discípulos, que ahora se enorgullecían de tener por correligionario al Príncipe de Gales.

TRASPASO tienda de comestibles, bar o taberna, con existencias o sin ellas, sitio de mucha circulación. También arriendo locales para estable o otra industria; para tratar, Clavel, 7, casa de comiditas.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)